



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Proyecto de prevención de bullying para niños y niñas de tercer ciclo de primaria en Zaragoza desde la perspectiva del Trabajo Social.

Bullying prevention project for boys and girls in the third cycle of primary school in Zaragoza from the perspective of Social Work.

Autor/es

Julia Bielsa Aguiló
Ángela Brunet Monsonís

Director/es

Nuria del Olmo Vicén

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Universidad de Zaragoza 2017-2018

RESUMEN:

Este trabajo se centra en el desarrollo de un proyecto de intervención desde la práctica del trabajo social, cuyo objetivo es tratar de prevenir las situaciones de acoso escolar en alumnos de 5º y 6º de educación primaria. Para ello se ha procedido a desarrollar, en primer lugar, una breve investigación diagnóstica, a través de datos secundarios y de técnicas cualitativas de investigación (entrevistas semiestructuradas a dos trabajadoras sociales de los Equipos de Orientación Educativa en Convivencia Escolar de Infantil y Primaria).

Con la ayuda de la investigación previa y del desarrollo del diagnóstico, en segundo lugar se diseña un proyecto de prevención de bullying para poder cumplir con los objetivos propuestos. Las conclusiones de dicha investigación diagnóstica han permitido establecer los objetivos del proyecto de intervención, concluyendo que es necesario dar a conocer las consecuencias del bullying mediante el trabajo con las familias y los menores, así como mejorar el clima de convivencia en las aulas.

El proyecto de intervención se divide en tres fases: la primera de ellas consiste en diseñar y dar a conocer el proyecto, la segunda de ellas consiste en la implementación del mismo, que es la fase fundamental del proyecto, esta fase consta de diez actividades en las cuales las trabajadoras sociales intervendrán conjuntamente con las familias, los docentes y los alumnos de un colegio del barrio de las Delicias, en Zaragoza, por último, la fase de evaluación, la cual se desarrolla a lo largo de los meses que dura la implementación del proyecto poniendo énfasis en los meses finales, en los cuales se profundizará en su análisis.

Por último, hay que destacar que este proyecto está destinado a que los docentes, menores y sus padres sepan cómo gestionar las situaciones de conflicto, fomentar el respeto hacia las diferencias, promover la empatía entre iguales para fortalecer sus habilidades sociales y su autoestima.

Palabras clave: acoso escolar, prevención, trabajo social, niños, padres, docentes, empatía, respeto, conflicto.

ABSTRACT:

This work focuses on the development of an intervention project from the practice of social work, whose objective is to try to prevent situations of bullying in students of 5th and 6th grade of primary education. To do this we proceeded to develop, firstly, a brief diagnostic investigation, using secondary data and qualitative research techniques (semi-structured interviews with two social workers from the Educational Guidance Teams on School Coexistence of Children and Primary Education).

With the help of previous research and the development of the diagnosis, secondly, we design a bullying prevention project to achieve the proposed objectives. The conclusions of this diagnostic investigation have made it possible to establish the objectives of the intervention project, concluding that it is necessary to publicize the consequences of bullying through work with families and minors, as well as to improve the environment of coexistence in the classrooms.

The intervention project is divided into three phases: the first consists of designing and publicizing the project, the second consists of its implementation, it is the fundamental phase of the project, this phase consists of ten activities in which social workers will intervene jointly with families, teachers and students of a school in the neighborhood of Las Delicias, Zaragoza, and finally, the evaluation phase, which takes place over the months of implementation of the project putting emphasis in the final months, in which the analysis will be deepened.

Finally, it should be noted that this project is intended for teachers, children and their parents to know how to manage conflict situations, promote respect for differences, promote empathy among equals to strengthen their social skills and self-esteem.

Key words: bullying, prevention, social work, children, parents, teachers, empathy, respect, conflict.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. OBJETIVOS | 7 |
| 3. METODOLOGÍA | 9 |
| 4. FUNDAMENTACIÓN: | 11 |
| 4.1. Marco teórico conceptual | 11 |
| 4.2. Diagnóstico de necesidades: | 18 |
| 5. DISEÑO DEL PROYECTO | 20 |
| 5.1. Introducción al proyecto | 20 |
| 5.2. Objetivos del proyecto | 20 |
| 5.3. Contexto institucional | 21 |
| A. Marco legislativo | 22 |
| B. Marco institucional del Trabajo Social en educación. | 22 |
| C. Ámbito territorial en el que se aplica el proyecto: Barrio de Delicias (Zaragoza) | 24 |
| D. Delimitación temporal | 25 |
| 5.4. Metodología de intervención | 25 |
| 5.5. Actuaciones y actividades. | 27 |
| 5.6. Temporalización y Cronograma | 37 |
| A. Temporalización: | 37 |
| B. Cronograma | 38 |
| 5.7. Recursos | 43 |
| 5.8. Organización del Equipo de Trabajo. | 43 |
| 5.9. Evaluación | 44 |
| 6. CONCLUSIONES | 45 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA. | 47 |
| 8. ANEXOS | 49 |
| Anexo 1: Entrevista a las Trabajadoras Sociales | 49 |
| Anexo 2: Marco Legislativo | 49 |
| Anexo 3: Cuestionario 1: Evaluación inicial sobre los conocimientos del <i>bullying</i> . | 50 |
| Anexo 4: Tarjetas de Colores para Evaluar la satisfacción. | 50 |
| Anexo 5: Cuestionario y caritas para Evaluar la satisfacción. | 51 |
| Anexo 6: Actividad 4: <i>Rol Playing</i> Discapacitados: | 51 |
| Anexo 7: Actividad 5: Semáforo | 51 |
| Anexo 8: Actividad 6: Vigilando el patio. | 54 |
| Anexo 9: Actividad 7: Practicando la Asertividad: | 54 |

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de acoso escolar, también llamado comúnmente *Bullying*, ha tomado gran relevancia en nuestra sociedad en los últimos años. Existe una gran variedad de autores y conceptos sobre esta temática, uno de los pioneros en estudiarla fue Dan Olweus, quien en 1983 realizó los primeros informes sobre la violencia escolar.

Se puede definir el **acoso escolar** como un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que puntualmente un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:

- Suele implicar diversos tipos de conductas: burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, insultos, aislamiento...
- No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo.
- Es provocado por un individuo, apoyado generalmente por un grupo, contra una víctima que se muestra indefensa, que no puede salir por sí misma de esta situación.
- Y que se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. (Díaz Aguado 2006, citado en Simoes, y Hernández, 2014. Pág 27)

El acoso escolar es el tema central de este trabajo, cuyo objetivo es: **Proponer soluciones al fenómeno del *bullying* a través del desarrollo de un proyecto de intervención.**

El diseño y desarrollo del trabajo se ha desarrollado en varias **etapas**, estas son:

1. En la primera etapa se lleva a cabo un análisis secundario de información bibliográfica y posteriormente un análisis primario de entrevistas a dos Trabajadoras Sociales del ámbito escolar.
2. La segunda etapa se basa en analizar el conjunto de datos primarios y secundarios recopilados en la fase anterior, tras el análisis se realiza el diagnóstico con las demandas, carencias y necesidades planteadas y detectadas tanto por los profesionales como por nosotras.
3. La tercera y última etapa comprende el diseño y desarrollo del proyecto de intervención.

A continuación se va a mostrar un **cronograma** que representa el diseño del trabajo, éste se ha llevado a cabo a lo largo de seis meses, desde Enero hasta Junio del 2018

| ACCIONES | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|---------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|
| Búsqueda bibliográfica | | | | | | |
| Entrevistas a los profesionales | | | | | | |

| | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Elaboración del Proyecto | | | | | | |
| Entrega 1º Borrador | | | | | | |
| Entrega definitiva del Proyecto | | | | | | |

En cuanto a la **estructura** del trabajo, éste se divide en varios apartados, en el primero de ellos se establecen los objetivos del trabajo, en segundo lugar aparece la metodología utilizada para la búsqueda de información previa al desarrollo del proyecto, a continuación se presenta el apartado más extenso, este consiste en la fundamentación, donde se ve reflejada toda la información procedente de la búsqueda bibliográfica realizada para contextualizar el tema y de las entrevistas, concluyendo con un diagnóstico, que es el análisis de toda la información descrita anteriormente, finalmente, la parte más relevante del trabajo, el diseño del proyecto, con sus correspondientes subapartados que serán explicados a lo largo del documento.

Por último, la **razón** de la elección de esta temática se debe a que, la sociedad de hoy en día cada vez está más concienciada sobre esta problemática, además, desde nuestro punto de vista ha aumentado considerablemente el interés por trabajar sobre este tema entre el colectivo de los jóvenes entre 18-25 años aproximadamente. Tras reflexionar cuáles podrían ser las razones de dicho interés, hemos llegado a la conclusión de que absolutamente todas las personas del mundo alguna vez, en algún momento de nuestra vida, hemos sentido algún tipo de desprecio por parte de un compañero, algún insulto, se han reído de cómo vestíamos o de cualquier defecto, es decir, en alguna medida todos hemos sufrido algún tipo de acoso por parte de nuestros compañeros del colegio.

2. OBJETIVOS

Uno de los puntos más importantes es la identificación de los objetivos en los cuales se va a basar el trabajo. El objetivo general es **Proponer soluciones al fenómeno del *bullying* a través del desarrollo de un proyecto de intervención.**

Para el cumplimiento de dicho objetivo se puede plantear como objetivo específico la realización de actividades encaminadas a la prevención del fenómeno del acoso escolar, favoreciendo en primer lugar y como aspecto fundamental el juego entre iguales, además de informar y concienciar a las familias y a los docentes del colegio.

El proyecto va a ser planteado y llevado a cabo por dos Trabajadoras Sociales. En el Libro Blanco del Trabajo Social se describen numerosas **áreas de actuación** de esta profesión, entre ellas destacamos las siguientes, las cuales guardan relación con la temática a tratar:

- El trabajador social trata de adelantarse y prevenir la constante reproducción de la marginalidad, de la exclusión social... considera importante incluir los factores de protección como elementos que contribuyen a la **prevención** de estos problemas en los colegios, los cuales son indispensables para evitar la aparición de problemas sociales o para reducir el riesgo de empeoramiento.
- Hacen uso de la **mediación** en la resolución de conflictos, que se producen entre iguales.
- Tiene un área **transformadora**, el profesional modifica las prácticas sociales que crean desigualdad e injusticia social, con respecto a las relaciones de dominio-sumisión que se producen entre los alumnos.
- En cuanto a la área de **planificación y evaluación**, mediante el diseño, el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos sociales, relacionados con la prevención y sensibilización de tolerancia cero a la violencia en las aulas, o programas que aborden la intervención frente al acoso escolar.
- En quinto lugar, el área de **rehabilitación**, que contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que se encuentran en una situación de desventaja social, sobre todo los alumnos/as que han sufrido o están sufriendo las consecuencias del acoso escolar.
- Por último, el área de **investigación y docencia**, buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales, es decir, investigar las necesidades cambiantes que presentan los alumnos y las problemáticas que se dan entre ellos y buscar nuevas formas de intervenir hacia esos problemas.

Como se ha comentado al inicio de este apartado, el objetivo es la realización de un proyecto de prevención, por ello, a continuación se va a definir y explicar en qué consiste este instrumento. Se conoce como **proyecto de intervención** a un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades identificadas y orientada a unas metas, como respuesta a esas necesidades, con una teoría que lo sustente (Rodríguez Espinar, S. 1992). Según esta definición, las características de un proyecto de intervención serían:

- Todo proyecto comporta una serie de actividades de duración determinada. Esto diferencia a los proyectos de prestación de servicios, que suponen un proceso continuo.

- En los proyectos se combina la utilización de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales.
- Todo proyecto tiene que alcanzar productos y resultados, de acuerdo con los objetivos previstos en su diseño y conceptualización.

Las **fases** que se van a seguir para la realización del proyecto van a ser:

Primera fase: Diagnóstico y análisis de las necesidades de intervención, mediante la realización de varias entrevistas a trabajadoras sociales del ámbito educativo, además de llevar a cabo una búsqueda bibliográfica sobre la temática a tratar.

Segunda fase: Planificación y diseño de los componentes del plan de acción. En esta fase se planifican las acciones y actividades del plan propuesto. Se va a desarrollar un cronograma con la temporalización de las actividades que forman parte del proyecto y harán posible la consecución del objetivo general.

Tercera fase: La evaluación se va a llevar a cabo a lo largo de todo el proyecto mediante indicadores de participación, asistencia, satisfacción y eficacia. Se hace énfasis tanto en el inicio, como en la etapa central y sobre todo en la fase final de la intervención. Se lleva a cabo esta evaluación a lo largo de todo el proyecto para poder corregir errores, mejorar las actividades, la actuación de las profesionales etc.

3. METODOLOGÍA

La metodología que se lleva a cabo para la realización de la investigación es únicamente cualitativa. Dicha investigación tiene fines diagnósticos para posteriormente poder redactar y realizar el proyecto de intervención. La intervención social y análisis de la realidad son dos procesos diferentes pero inevitablemente conectados, puesto que conocer la realidad es un paso imprescindible para poder transformarla, por ello se realiza una investigación previa al desarrollo del proyecto de intervención.

Una investigación cualitativa se caracteriza básicamente por estudiar los fenómenos en su contexto natural, intentando encontrar el sentido o la interpretación de los mismos a partir de los significados que las personas les conceden. (Denzin y Lincoln, 1994 citado en Vasilachis, 2006).

Las características de las **investigaciones cualitativas** son (Taylor y Bogdan, 1992):

- Es inductiva. Su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación. Pretende descubrir, comprender, interpretar... los significados intersubjetivos de la acción social.
- Es holística. El/la investigador/a ve el escenario y a las personas en una perspectiva de totalidad.
- Es interactiva y reflexiva. Los/as investigadores/as son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- Es naturalista y se centra en la lógica interna de la realidad que analiza, aparta temporalmente de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Es abierta. No excluye la recolección y análisis de datos y puntos de vista distintos. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son importantes.
- Es humanista. Lo importante es el punto de vista de los actores sociales.
- Es rigurosa. Los investigadores buscan resolver los problemas de validez y confiabilidad por las vías del análisis detallado y profundo y de la interpretación y sentidos compartidos.

Para llevar a cabo esta investigación se han utilizado **fuentes de información**, éstas han sido tanto primarias como secundarias. Dentro de las fuentes de información primarias tenemos las entrevistas, y dentro de las fuentes de información secundarias se ha realizado una búsqueda exhaustiva de información bibliográfica especializada en la temática del *bullying*.

Como se ha comentado en el párrafo anterior, se ha hecho uso de las entrevistas para recabar información, estas han sido entrevistas en profundidad a trabajadoras sociales del Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar de la ciudad de Zaragoza.

La **entrevista** es una técnica cualitativa que permite obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un guion, la podemos definir como “Encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. (Taylor, S. Y Bogdan, R. 1992)

La entrevista sigue un modelo de conversación entre iguales, puede ser flexible y dinámica, lo cual permite el planteamiento de nuevas preguntas a raíz de las preguntas pautadas anteriormente. Las

entrevistas realizadas han sido de carácter semiestructuradas, se ha acudido a las citas con las preguntas impresas en papel y con el objetivo de obtener una respuesta de todas ellas.

Para la realización de las entrevistas se han llevado a cabo principalmente dos técnicas, la primera de ellas es la **escucha activa**, “escuchar es un proceso psicológico que, partiendo de la audición, implica otras variables del sujeto: atención, interés, motivación, etc. Y es un proceso mucho más complejo que la simple pasividad que asociamos al dejar de hablar”. (Alemany, C. 1995)

La segunda técnica utilizada ha sido la **observación**, la cual es de vital importancia para recoger información sobre la conducta no verbal. La observación nos ayuda a comprender y a formular hipótesis acerca de lo que está sucediendo y a cotejar nuestras percepciones con la de otras personas y también permite analizar nuestro papel.

En cuanto a la elección de la **muestra**, se ha llevado a cabo un muestreo teórico opinático a dos trabajadoras sociales. La red educativa se divide en Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar, concretamente hay 5 equipos en la ciudad de Zaragoza. De los cuales se ha contactado con dos de ellos. No se han podido realizar las cinco entrevistas por un error en la información de contacto, y por la falta de respuesta de algunos de ellos, lo cual ha impedido la interacción con las profesionales.

4. FUNDAMENTACIÓN:

A continuación se va a describir de forma detallada varios temas que están relacionados y son necesarios para entender y contextualizar el trabajo.

En primer lugar la Fundamentación se va a dividir en dos apartados, el primero de ellos es el **Marco Teórico Conceptual**, es el más extenso, en este apartado se van a explicar qué es el *bullying* y cómo ha evolucionado históricamente con el paso de los años, también se van a desarrollar las características de los actores principales que intervienen cuando se da esta problemática, en tercer lugar se van a explicar las fases en las que se puede dividir el problema del *bullying* y por último los factores de riesgo que pueden favorecer la aparición del acoso escolar. El segundo apartado de la Fundamentación es **El Diagnóstico**, en él se muestra el análisis realizado de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales de los Equipos de Orientación y posteriormente el diagnóstico de dichas entrevistas y de la investigación bibliográfica.

4.1. Marco teórico conceptual

A. Definición y evolución histórica del acoso escolar.

Las primeras investigaciones sobre el tema se iniciaron a principios de los **años setenta** por Heineman (1972) y Olweus (1973) y por Smith y Sharp (1994), los primeros lo denominaron *mobbing* y estos últimos *bullying* (Palomero, 2012).

El término acoso escolar surgió a **mediados de los 80**, Olweus (1998) lo definió como: aquella situación en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Las acciones negativas intencionadas son aquellas que intentan provocar un daño o malestar a otro, pueden consistir en contactos físicos, palabras o gestos crueles incluso en la exclusión del grupo, siendo necesario un desequilibrio de fuerza o poder.

Se han dado numerosas definiciones sobre el mismo fenómeno, Olweus definió el **maltrato entre iguales** como:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. El alumno acosador ejerce siempre una influencia destructiva, actúa sobre su víctima practicando una conducta negativa que trata de perjudicar o provocar malestar y que se realiza repetidamente y de manera reiterativa. (Sánchez Aneas, A. 2009, pág. 35)

Algunos autores explican que el término de acoso escolar se basa tres variables (Serrano, A. 2006), la primera de ellas es el comportamiento agresivo o intencionalmente dañino, la segunda es que se desarrolla repetido en el tiempo y la tercera y última es la relación de desequilibrio de fuerza o poder.

Lo que diferencia al *bullying* de otras formas de maltrato es el contexto donde se manifiesta y las características de la relación de las partes implicadas, ya que se lleva a cabo entre iguales.

Algunos autores extraen una serie de características comunes a varias definiciones del término del *bullying*, entre ellas encontramos:

- Se produce daño físico y/o psicológico sobre la víctima. Este daño da lugar a consecuencias que afectan al desarrollo normal del niño en el ámbito escolar, en su aprendizaje y en su estabilidad emocional.
- La conducta negativa que ejerce el acosador sobre su víctima es intencional, repetitiva y continuada en el tiempo.
- Se realiza dentro del horario escolar, e incluso fuera de él.
- Se da una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o fuerza del más fuerte sobre el más débil.
- Existen observadores que se mantienen indiferentes y pasivos al presenciar estas situaciones. Incluso, en ocasiones, llegan a participar en ellas, unas por miedo a ser ellos igualmente excluidos y otras por el contagio de sentir esas emociones que conllevan el hecho de sentirse superior con respecto a sus iguales. (Sánchez Aneas, A. 2009)

No todo el acoso escolar se produce de la misma manera, algunos autores realizaron una clasificación sobre los tipos de acoso escolar que se utilizan en la actualidad. Entre ellos destacamos:

- Acoso escolar físico, hace referencia a las conductas violentas y agresiones directas contra una persona.
- Acoso escolar verbal, se lleva a cabo de forma verbal mediante insultos, inventar cosas sobre otros, burlarse, hablar mal, etc. es más difícil de detectar.
- Acoso escolar social, se manifiesta mediante conductas de aislamiento hacia otras personas, marginándolas o no permitiendo pertenecer a determinado grupo.
- Acoso escolar psicológico, afecta directamente al autoestima.
- *Ciberbullying*, consiste en el uso de las nuevas tecnologías de información para dañar a otras personas.
- Acoso entre parejas, se da entre los adolescentes y destaca el chantaje emocional. (Piñuel, I y Oñate, A. 2007)

En cuanto a la evolución histórica del *bullying*, las primeras investigaciones sistemáticas sobre violencia escolar se realizaron en los **años cincuenta** en Estados Unidos. Sin embargo en los países europeos surge a finales de los setenta. El primer estudio sistemático realizado en Europa fue llevado a cabo por Dan Olweus en Suecia, y paralelamente en Noruega.

Volviendo al pionero del *bullying*, Dan Olweus, realizó una investigación a partir del suicidio de dos jóvenes en Noruega y descubrió que dichos jóvenes habían sido víctimas de acoso escolar. En este momento, el fenómeno cobra importancia y empieza a estudiarse en Europa y en Estados Unidos (Olweus, 1970; citado en Ortega, 2010)

A principios de los 80 es cuando se asumió el carácter de disciplina en España, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Holanda, Italia y Portugal (Serrano, A. 2006). En Inglaterra existen desde hace tiempo tribunales escolares (*bully coufls*) y ya desde 1989, poseen una línea telefónica directa a la que acuden

aquellos que quieran consejos sobre situaciones de *bullying*. Con respecto a España, existen estudios oficiales a partir de 1999.

Conocer la situación de violencia escolar en España ha sido desde finales de los ochenta el objetivo particular de muchos investigadores, actualmente existen investigaciones de todas las comunidades autónomas.

La **primera investigación** sobre malos tratos en España fue realizada por Vieira Fernández y Quevedo en 1989 mediante el pase de un cuestionario de elección múltiple a 1200 escolares de Madrid. Esta investigación destacó que el 17% de los escolares de 8, 10 y 12 años había padecido intimidación por parte de algún compañero/a, además el 3% de los alumnos victimizados la había sufrido de manera frecuente (Ortega, 1998). En el año 2000 se realizó la **primera investigación nacional** sobre el fenómeno de la violencia escolar, esta investigación fue impulsada por el Defensor del Pueblo, contó con una muestra de 3000 estudiantes pertenecientes a 300 colegios públicos, privados y concertados. Destacó, según el punto de vista de las víctimas, que la violencia verbal es la que presenta una mayor incidencia en los centros escolares (33.8%), la agresión física (4.1%), la agresión sexual (1.7%) y las amenazas (0.6%).

B. Actores sociales que intervienen en una situación de acoso escolar

Los actores sociales que intervienen en una situación de acoso escolar son, el acosador, la víctima y los observadores.

El **acosador** pueden ser uno o varios agresores que ejercen su dominio a través del abuso y el hostigamiento. Se caracterizan por:

- Tener fuerte necesidad de dominar y someter a otros estudiantes.
- Son impulsivos e iracundos.
- Muestran poca empatía con las víctimas.
- Suelen ser desafiantes o agresivos con los adultos, incluidos padres y profesores.
- Presentan otras conductas antisociales (vandalismo, delincuencia, consumo de drogas).
- Los chicos suelen ser más fuertes físicamente que el resto de sus compañeros.
- No tienen problemas con su autoestima.

La **victima** es la que sufre las agresiones. Cuando un agresor elige a alguien como víctima, otros compañeros lo sabrán y también empezarán a agredirla. Suelen ser una persona con personalidad insegura, con una baja autoestima, tímida e introvertida, sobreprotegida por su familia y que carece de las habilidades de afrontamiento adecuadas para hacer frente a la situación. Algunas de las características de las víctimas del acoso escolar son:

- Son prudentes, sensibles, tranquilos, reservados.
- Son ansiosos, inseguros, infelices, carácter débil y sumiso.
- Son depresivos y presentan mayor tendencia a la ideación suicida que sus iguales.
- No tienen un buen amigo y se relacionan mejor con los adultos que con sus iguales.
- Si son valientes, normalmente son más débiles físicamente.

Por último nos encontramos con los **observadores**, que son los compañeros que observan los hechos y que callan por varias razones. Estos ayudan al mantenimiento del fenómeno del acoso escolar.

Cambiar su postura ante este hecho ayudaría a erradicarlo. Podemos encontrarnos con varios tipos de observadores, entre ellos están los compinches del agresor, los reforzadores que no acosan de manera directa pero las incitan, los ajenos que se muestran neutros pero al quedarse callados toleran el *bullying* y por último los defensores que son aquellos que apoyan a la víctima del acoso.

Las características de los observadores podrían ser según Sánchez (2009):

- Se ponen al lado del agresor para sentirse más fuertes, si hicieran lo contrario, es decir, posicionarse al lado de la víctima provocaría que se sintieran más débiles.
- Pueden disfrutar y divertirse presenciando agresiones.
- Tiene miedo de que si intentan defender a la víctima, o si dicen algo, el agresor también los pondría en el punto de mira de las agresiones.
- Pueden verse moralmente implicados cuando impera la ley del silencio y creen que es más conveniente para todos quedarse callado.

C. Fases del *bullying*

Algunos autores proponen cinco fases en las que se puede identificar la aparición del *bullying* (Rodríguez, N. 2006 citado por Sánchez, A. 2009):

Fase 1º: Se inicia sutilmente, todo parece un juego entre acosador y víctima. Comienzan a proferirse los primeros insultos. Se inicia con incidentes esporádicos y críticos.

Fase 2º: La víctima se da cuenta de que no es un juego y de que también tiene al grupo en contra, que incluso apoya al acosador o que da por aludido y mira para otro lado. Todavía puede convivir en el aula soportando esta situación. Según Sánchez Aneas en esta fase los observadores se añaden al acoso y la víctima aprecia que la situación se complica. Ante esta situación puede tomar dos posturas diferentes, por un lado, sentirse aludido y en consecuencia afectado, por otro lado ignorar al hostigador. Si se elige la primera opción se pasa a la tercera fase.

Fase 3º: El acosador comienza a tener sentimiento de culpa. Ya se ubica en el papel de víctima.

Fase 4º: La víctima asume las acusaciones del matón del grupo, empieza a pensar, “*Si tienen razón, soy una mierda y un pringado*”. Se produce la exclusión del acosado.

Fase 5º: La víctima, cansada de tanta presión, explota y enferma contrayendo: anorexia, bulimia, depresión, síndrome del estrés postraumático. En ocasiones, llega a arremeter contra su acosador. Aparecen manifestaciones somáticas y psicológicas de mayor gravedad.

D. Factores de riesgo de aparición y de mantenimiento del acoso escolar

Cada caso de acoso escolar tiene una forma de inicio específica y particular, lo más frecuente es que tenga lugar como consecuencia de varios factores causales que pueden interactuar en un momento determinado. Existen una serie de factores de riesgo que aumentan la probabilidad de la aparición del *bullying* y por otro lado, factores que favorecen su aumento y mantenimiento. Todos ellos tienen que ver con las características individuales de la persona, con su contexto familiar, escolar y social.

Las **causas** de la aparición del acoso escolar son múltiples y complejas, como hemos comentado en el párrafo anterior, es el producto de una serie de factores causales que interactúan en un momento

determinado, entre los que encontramos los cambios que se han dado en la sociedad, el estilo educativo de los padres carente de normas, falta de habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica, etc. Lo que puede empezar siendo una simple discusión, mal entendimiento o pelea entre compañeros puede agravarse en el tiempo, otras veces no es necesario ese proceso, ya que la víctima no tiene por qué tener relación con el agresor, ha sido elegido de manera aleatoria por cumplir una serie de características que le hacen ser más vulnerable (Sánchez, 2009).

Las investigaciones han desvelado la existencia de varios **factores determinantes** en el surgimiento y desarrollo del comportamiento violento de un escolar, entre estos factores generales destacamos (Sánchez, 2009):

Las **características emocionales** de los padres o personas encargadas de su cuidado son esenciales, es decir, si los adultos manifiestan comportamientos negativos o faltos de afecto, incrementa el riesgo de que el menor llegue a manifestar una actitud violenta hacia los demás.

Otro factor sería la **falta de límites** en su comportamiento, por parte de los padres, se puede dar lugar a una confusión entre lo que está permitido y lo que no.

También los métodos utilizados para **imponer la autoridad** son otro factor importante, si el adulto utiliza de forma habitual el castigo físico, el maltrato emocional, para instaurar normas o hacerse respetar, está generando violencia en el niño la cual puede llevar a cabo hacia sus compañeros, ya que interiorizan esos comportamientos y castigos.

Se debe tener en cuenta la **supervisión** que tienen los menores durante el tiempo libre y las actividades que se llevan a cabo fuera del horario escolar, de manera que se controle con quien se relacionan, dónde están, qué es lo que hacen, la actitud que tienen en dichos lugares...

Otro factor general son las **características generales** de cada familia, las cuales repercuten en el comportamiento de los niños y niñas, éstos deben estar al margen de los problemas familiares, no deben presenciarlos ya que pueden imitar los modelos negativos de comportamiento.

Por último, la importancia de los **medios de comunicación** a los que están expuestos los niños y niñas, puede favorecer que adopten la violencia como modo de resolver los conflictos e imiten esa forma de actuar.

A continuación se van a explicar más detalladamente los **factores individuales** y los **escolares**.

Los **factores de riesgo individuales** del acoso escolar según Serrano (2006) son, el sexo y la edad, la agresividad, el éxito académico, la personalidad e impulsividad, la empatía, la autoestima y depresión y por último las habilidades sociales. A continuación se van a explicar brevemente en qué consiste cada uno de ellos.

En primer lugar, en cuanto al **sexo y la edad**, es más habitual que los chicos sean más acosadores que las chicas, porque son más violentos. La diferencia está en que los chicos realizan más acoso escolar directo (violencia física, amenazas...) mientras que las chicas acosan de manera indirecta (difusión de rumores, aislamiento social...). En cuanto a la edad, la proporción de menores acosados disminuye con la edad, los chicos y chicas de educación primaria acosan con mayor frecuencia que los de secundaria.

En segundo lugar, en cuanto a la **agresividad**, según Olweus los acosadores escolares tienen una personalidad agresiva con unos mecanismos débiles de inhibición de la agresión y una actitud favorable hacia la violencia. Es de esperar que los acosadores directos tienden a ser agresivos y violentos también en otros contextos de la vida cotidiana. En una investigación realizada por Wilton y otros (2000) se encontró que los agresores muestran ira con mayor frecuencia que las víctimas, mientras que estas presentan tristeza más a menudo.

En tercer lugar, en cuanto al **éxito escolar**, los alumnos que se autocalifican como acosadores tienen una media algo inferior aunque con actitudes negativas tanto hacia los profesores como hacia los trabajos escolares, también, en una investigación realizada por Amdreou en 2004 los acosadores escolares se suelen percibir a sí mismos como menos eficaces académicamente.

En cuarto lugar, los factores de **personalidad e impulsividad** más importantes para predecir este comportamiento antisocial son el grupo de hiperactividad, impulsividad y déficit de atención. Así pues los alumnos cualificados como acosadores tienen mayor probabilidad de presentar Trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) que el resto del grupo. La impulsividad, los problemas de atención, la baja inteligencia y el escaso éxito podrían estar unidos a déficit en las funciones ejecutivas y a déficit neurológicos, que a su vez, estarían asociados al comportamiento antisocial y a la violencia juvenil.

En quinto lugar nos encontramos con la **empatía**, los agresores experimentan problemas interpersonales frecuentemente porque no piensan sobre cómo se sentirán los otros, es decir, tienen un déficit de empatía cognitiva. Esta empatía se distingue de la empatía afectiva en que la primera es la habilidad de comprender el estado emocional de los otros, y la segunda la habilidad de sentir o compartir el estado emocional, la carencia de los agresores es la falta de comprensión del estado emocional de los otros.

En penúltimo lugar, en cuanto la **autoestima y la depresión**, las víctimas tienden a ser ansiosas, depresivas y a tener una baja autoestima. La victimización puede causar depresión y problemas de salud mental posteriormente. Según Olweus los acosadores varones eran duros, fuertes, seguros y no ansiosos, aunque en una encuesta realizada por O'Moore y Kirkham (2001), los alumnos acosadores solían tener baja autoestima, y se mostraban preocupados por sus habilidades intelectuales, como su apariencia física y su popularidad.

Por último, en cuanto a las **habilidades sociales**, las víctimas tienden a ser impopulares, y a tener dificultades para hacer amigos fácilmente, a estar marginadas o desatendidas y a estar solas o tener pocos amigos. En el caso de los agresores no está tan claro el estatus social que tienen dentro del colegio, ya que según varias investigaciones los agresores escolares son rechazados por otros menores llegando a ser impopulares. En el estudio de Cambridge la impopularidad y tener pocos amigos a la edad de 8 a 10 años guarda cierta relación negativa con el acoso, igual que en la edad de 12 a 14 años. En este mismo estudio se determina que la baja estatura y el peso entre los 8 y 10 años predecían el ser agresor, al igual que en la edad de los 14 años.

Serrano (2006) comenta una serie de **factores presentes en la escuela** que pueden propiciar la aparición de relaciones agresivas y violencia entre los alumnos. Entre ellos nos encontramos con la desigualdad y el entorno social, el tamaño y la estructura del centro educativo, el sistema de gestión

de la disciplina, la influencia de la dirección, la prevención de la violencia escolar en el aula, la actitud del docente, la capacitación de los docentes para un clima positivo en la escuela.

En primer lugar, en cuanto a la **desigualdad y el entorno social**, varias investigaciones muestran que en los centros educativos situados en entornos urbanos o socialmente desfavorecidos existen más problemas que en contextos rurales y clase alta. Sin embargo, hay otras investigaciones que indican que no hay relación entre la situación económica y la violencia. Por lo tanto, se concluye que la violencia depende de la cultura que existe en estas escuelas sobre temas como la tolerancia y la violencia además de la relación y coordinación de los servicios sociales y la seguridad del barrio. (Serrano, A. 2006)

Como segundo factor, nos encontramos con el **tamaño y la estructura del centro** educativo, el informe del instituto nacional de educación americana afirmó en 1978 que es más difícil mantener el clima de seguridad en las escuelas de gran tamaño. Las escuelas con edificios grandes, arias entradas y escaleras favorecen que se produzcan más desórdenes que las que están en edificios más pequeños (Felson, 1994 citado por Serrano, 2006)

En cuanto al tercer factor, encontramos el sistema de **gestión de la disciplina**. Se ha demostrado que tener un sistema de gestión de la disciplina punitivo, unas reglas y expectativas poco claras y aplicar de manera incoherente e irregular las normas disciplinarias, son factores que aumentan los factores agresivos, el absentismo y el vandalismo en las aulas (Mayer, 1995; Olweus, 1992; Funk, 2001 citado por Ángela Serrano, 2006). Para prevenir la violencia escolar, es importante aplicar coherentemente las reglas, motivar y reforzar positivamente las buenas conductas.

En cuanto al cuarto factor, la **influencia de la dirección**. Para favorecer un ambiente positivo, el centro debe predominar una ética donde los directores y docente comparten valores similares y principios claros sobre el modo de comportarse. Estos profesionales deben tener claro que la violencia y el maltrato son intolerables

Como quinto factor, nos encontramos con la **prevención de la violencia escolar** en el aula. En el aula se deben fomentar interacciones positivas y se puede reducir el acoso si los docentes enseñan cómo resolver situaciones difíciles antes de que surjan los conflictos. Se debe intentar lograr en los alumnos un sentimiento de pertenencia al grupo, lo que aumenta el bienestar y minimiza el riesgo de desarrollar comportamientos violentos.

El penúltimo factor es la **actitud del docente**. Algunas investigaciones han comprobado que un sentimiento alto de inseguridad entre los docentes repercute negativamente en la actuación de los alumnos y puede generar comportamientos transgresores (Vettemburg, 2002 citado por Serrano, 2006). Es importante que los docentes tengan una imagen positiva de sí mismos por el contrario los sentimientos de insatisfacción pueden generar actitudes rígidas y tensas con los alumnos, las cuales perjudican al aprendizaje, la calidad de la convivencia y el buen ambiente en el aula.

Como último factor, nos encontramos con la **capacitación de los docentes** para un clima positivo en las escuelas ya que la violencia se mantiene con frecuencia escondida y no por voluntad de los alumnos, sino por falta de vigilancia. Esto genera un sentimiento de abandono para las víctimas y de poder y de impunidad para los agresores. Los profesionales que trabajan en centros escolares necesitan información sobre la tipología de los fenómenos de violencia entre jóvenes pero también

sobre la manera de prevenirlos, enfrentarlos y reducirlos en el aula y en el centro (Olweus, 1991; Roger, 2003; citado por Ángela Serrano, 2009). Las consecuencias de la falta de conocimiento les debilitan y les hace desarrollar un malestar, lo cual influirá en su labor educativa. Los elementos principales para capacitar a los profesionales son: conocimiento y comprensión de los procesos de emergencia de la violencia, habilidades sociales que permitan y fomenten la empatía, la escucha y la negociación, procedimientos de gestión de grupos en el aula, técnicas de resolución de conflictos, técnicas de identificación de factores de crisis, gestión de situaciones de crisis y gestión después de la crisis.

4.2. Diagnóstico de necesidades:

A continuación, se va a llevar a cabo un breve análisis de las entrevistas realizadas¹ para posteriormente realizar el diagnóstico. Para lograr una mayor claridad a la hora de explicar este apartado, se va a dividir en títulos que resuman la idea principal y posteriormente se va a explicar detalladamente dicha idea.

Visibilización, identificación y actuaciones frente al acoso escolar:

Ambas profesionales coinciden en que la problemática del *bullying* está muy presente en la actualidad, esto no quita que anteriormente no se dieran casos de acoso escolar, sino que era más difícil que “salieran a la luz”.

A pesar de ser un tema presente en el día a día, las Trabajadoras Sociales no pueden atender a estas demandas con rapidez, ya que hay muy pocos y pocas trabajadores sociales y apenas tienen una visita semanal a los colegios.

El *bullying*, comentan las profesionales, que es una violencia difícil de identificar por parte de los adultos, pero es bien conocida por el alumnado. Cada centro elabora sus propios documentos de apoyo para realizar el protocolo de actuación en situaciones de acoso escolar.

En líneas generales, el protocolo tiene varias fases, entre ellas encontramos:

- Nivel 1, se detecta el conflicto y control de la situación. Así como, adopción de medidas provisionales de urgencia.
- Nivel 2, se realiza el estudio y valoración (hay un plazo máximo de dos días lectivos (desde el conocimiento de los hechos).
- Nivel 3, en caso de conflicto grave, se realiza instrucción procedimiento corrector.
- Y por último, nivel 4, se establecen las medidas de apoyo y seguimiento.

Con el paso de los años en cuanto a esta problemática han habido avances, ya que actualmente se visibilizan más situaciones que pueden ser objeto de sufrimiento por parte del alumnado además de que se conoce más acerca de la intervención y las medidas a adoptar en cada caso, además se cuenta con un teléfono de notificación de situaciones de acoso y la Asesoría de Convivencia.

Cabe destacar y explicar a qué nos referimos cuando se habla de **Asesoría de convivencia**, es un servicio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón que atiende y orienta individualmente a los miembros de la comunidad educativa. Los profesionales que trabajan

¹Guion de la entrevista en el Anexo 1.

en esta Asesoría son especialistas en el ámbito psicológico, pedagógico y jurídico y dependen de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación Ofrecen información y asesoramiento acerca de las vías que existen para abordar los problemas de convivencia, principalmente en el ámbito educativo.

Continuando con el análisis, ambas Trabajadoras Sociales coinciden en que se podría hacer más en relación a la prevención del acoso escolar, como por ejemplo trabajo preventivo desde tutorías e implementar programas para la mejora de las relaciones entre los alumnos. Además, opinan que los recursos son insuficientes, ya que desde el centro educativo se abordan muchas y variadas situaciones y es en dichos centros donde se trabaja con los alumnos y sus familias, por tanto, desde su punto de vista sería conveniente invertir más en recursos en la educación de los niños para abordar la prevención con éxito.

El abordaje del acoso escolar es un trabajo conjunto por parte de todos los profesionales implicados, estos profesionales son el equipo directivo, el profesorado y el equipo de orientación, sería ideal que también participarán las familias, el alumnado y el entorno próximo, para así lograr una mejor prevención y actuación.

Tras este análisis de las entrevistas podemos concluir con el diagnóstico.

Necesidad de concienciación del *bullying*, se trata de una problemática muy actual:

El *Bullying* es una problemática muy actual que se está visibilizando cada vez más. Este tipo de violencia se percibe con mayor facilidad por los alumnos, pero es difícil de identificar por parte de las familias y por parte de los profesionales (profesores, equipo de orientación, equipo directivo).

Generalmente la persona acosada tiene un rasgo personal característico y siempre está en situación de inferioridad, este abuso provoca como consecuencia un deterioro de la integridad y sentimientos de inseguridad.

Importancia de la prevención:

Existen gran variedad de recursos, actuaciones y programas de prevención, intervención y evaluación, a pesar de ello sería necesario poner más énfasis para lograr una prevención más temprana, ya que como se ha comentado en el primer párrafo es una problemática difícil de detectar.

Dentro de estas actuaciones, cabe destacar la importancia del trabajo preventivo que se realiza en los centros: tutorías, asambleas, formación, campañas, programas etc. además del trabajo con las familias.

Dentro del trabajo preventivo, es positivo trabajar, en primer lugar, desde los propios centros educativos, ya que es el lugar donde los menores pasan gran parte de tiempo, y en segundo lugar, en nuestras propias casas, logrando favorecer un buen clima de convivencia en los hogares y en las aulas. Por tanto, invertir más en la educación de los niños es fundamental para abordar la prevención con éxito.

5. DISEÑO DEL PROYECTO

5.1. Introducción al proyecto

Se plantea la creación de un proyecto para que tanto el profesorado como los trabajadores/as sociales puedan realizar un trabajo de prevención y sensibilización del alumnado, de los padres, madres y/o tutores y de los docentes hacia el acoso escolar en el aula.

El proyecto de intervención va a consistir en un proyecto de prevención de *bullying* en los colegios de Zaragoza capital. Dentro de este proyecto nos vamos a encontrar con una serie de pautas de actuación y de actividades para prevenir y evitar la aparición de esta problemática tras la aplicación del proyecto.

Las necesidades se han detectado en distintos planos, por lo que se va a trabajar de manera conjunta entre los docentes, los padres/madres/tutores y los alumnos/as. Las necesidades detectadas han sido, en primer lugar la detección temprana del problema, en segundo la necesidad de trabajar la assertividad, la autoestima, empatía, y la modificación de conducta, además de la mejora de las relaciones de los implicados en el proyecto y el clima de convivencia en el centro (atención a la diversidad, inclusión...).

Dentro del apartado de Diseño del Proyecto se van a ver, en primer lugar, los objetivos que se pretenden cumplir, se va a realizar una breve aproximación al marco legislativo, también se va a describir el ámbito territorial y la delimitación temporal en el que se va a aplicar el proyecto y la descripción de la metodología de intervención llevada a cabo para la puesta en práctica del mismo.

Además de estos apartados, se va mostrar de una manera clara y gráfica las actividades que se van a llevar a cabo para lograr el cumplimiento de los objetivos. Finalmente, se va a realizar una planificación de la evaluación del proyecto, justificando las técnicas e indicadores que se van a utilizar para llevarla a cabo. Por último se va a realizar un listado de los recursos económicos, materiales, humanos, necesarios para llevar a la acción del trabajo así como la organización del equipo de trabajo.

5.2. Objetivos del proyecto

A continuación se van a plantear los objetivos a conseguir con la elaboración del proyecto de intervención. Se han pautado dos objetivos generales, con sus respectivos objetivos específicos, los cuales favorecen su cumplimiento.

1. Dar a conocer las consecuencias del *bullying* en los colegios de primaria de la ciudad de Zaragoza mediante el trabajo con las familias y los menores.
 - 1.1. Sensibilizar a las madres, padres y tutores sobre la importancia de prevenir conductas violentas en sus hijos.
 - 1.2. Dotar a las familias de herramientas para detectar la participación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación para saber responder adecuadamente ante situaciones violentas.
2. Mejorar el clima de convivencia en las aulas:
 - 2.1. Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas

- 2.2. Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros
- 2.3. Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta
- 2.4. Favorecer la comunicación y toma de decisiones en el aula.

5.3. Contexto institucional

El proyecto va a ser aplicado en un primer momento en un colegio público del barrio de las Delicias de Zaragoza, se trata de una de las áreas de mayor población de la ciudad. Aproximadamente tres quintos de los residentes de este barrio han nacido en Zaragoza (77,94%), el resto son inmigrantes. Este dato sobre la proporción de inmigrantes es relevante ya que son los que pueden tener mayores dificultades en función del idioma, preparación profesional y adaptación social.

El Proyecto Educativo del Centro recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, tal y como establece el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y según modificaciones de la LOE por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa LOMCE. Asimismo, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Dicho proyecto, tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia y debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley.

En este colegio se imparten clases desde los 3 años hasta los 12, dividido en Educación Infantil y Educación primaria, esta última se divide a su vez en tres ciclos. El sector del alumnado con el que se va a trabajar el proyecto va a ser el tercer ciclo, que son los cursos de quinto y sexto de primaria, de edades comprendidas entre los 10 y los 12 años.

Cabe destacar alguna característica sobre los niños y niñas que se encuentran en estas edades, podemos identificar esta edad como la **Preadolescencia**. A lo largo de esta etapa se experimentan grandes cambios físicos, psicológicos, conductuales y sociales.

Como cambios físicos, podemos destacar que en las niñas crecen más rápido y antes que los niños. En ambos casos su estatura aumenta, comienza a crecer vello en genitales y axilas, y su cuerpo empieza a mostrar formas femeninas o masculinas, en cualquier caso, ganan peso y hay crecimiento muscular en ambos géneros.

En cuanto a los cambios psicológicos, la autoestima de los preadolescentes es frágil e inestable, con altas y bajas emocionales; busca la identificación del “Yo” y de su identidad sexual, así como de su independencia aunque se muestra tímido y preocupado por su atractivo físico. En esta etapa no piensa en el futuro sino en “el aquí y el ahora”.

En cuanto a los cambios conductuales, su comportamiento es tanto de la etapa de la niñez como de la de la juventud, el joven está comenzando a autoafirmarse y a formar su propio carácter. La conciencia empieza a construir un sistema de valores más personal a través de las personas que tienen a su alrededor y que les influyen como son sus padres, su grupo de iguales...Comienzan a

tomar decisiones en los lugares que les son más conocidos: el colegio y el hogar. En ellos cuestionan la autoridad y las normas sociales y empiezan a verbalizar sus pensamientos sobre temas relacionados con sus vidas (su aspecto, su ocio y tiempo libre, sus grupos sociales...)

En el desarrollo social, empieza a debilitarse la referencia familiar y predomina la expansión de los espacios donde son posibles las interacciones sociales, al igual que la emancipación de la familia. A lo largo de estos años al preadolescente le continúa influyendo lo que sucede en su alrededor, las personas con las que se convive, el comportamiento de sus padres. En ocasiones escuchan más a los compañeros que a los propios padres debido al pensamiento de “mis padres no me entienden”. Por ello en este proyecto se decide trabajar desde el ámbito escolar, espacio en el que interactúan con sus iguales.

A. Marco legislativo

Se trata de un tema social ya legislado. La legislación destacada se encuentra en: el Anexo 2 Marco legislativo completo.

Cabe destacar la importancia de la **ORDEN ECD/715/2016, de 9 de mayo, por la que se aprueba el I Plan Integral contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón 2016-2018.**

Este Plan tiene un doble objetivo, por una parte trata de impulsar la sensibilización y formación de la comunidad educativa ante el acoso escolar, y por otra parte, la adopción de nuevas medidas y procedimientos para un mejor y más eficaz tratamiento de la convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón. A continuación se van a enumerar las distintas **actuaciones o medidas** contempladas en este Plan.

1. Existe un teléfono a disposición del menor y de las familias, que está disponible durante todo el día para poder atender cualquier problema de manera urgente. Este es el Teléfono de Atención al Menor en Situación de Riesgo por posible Acoso Escolar (Número 900 100 456)
2. También existe una Asesoría de Convivencia Escolar, este organismo tiene como finalidad prestar atención y orientación individualizada para los miembros de la comunidad educativa en los casos relacionados con la convivencia y los conflictos escolares, especialmente los vinculados a situaciones de acoso.
3. Tienen como función la revisión, desarrollo y actualización de normativa y protocolos.
4. También se encargan de la formación al profesorado, alumnado y familias en prevención del acoso escolar.
5. Entre sus acciones también nos encontramos la de realizar un diagnóstico situación de convivencia en los centros educativos de Aragón.

B. Marco institucional del Trabajo Social en educación.

Al hablar de un proyecto de acoso escolar, nos referimos a intervenir con niños y niñas que se encuentran en su etapa de infancia o adolescencia, y este colectivo es objeto de actuación del Trabajo Social tanto en materia de prevención como de atención protectora contra el maltrato infantil en todas sus modalidades.

La intervención que se va a llevar a cabo desde el Trabajo Social, se configura en torno a unas fases interrelacionadas que posibilitan conocer, diagnosticar, establecer un plan de acción, ejecutar dicho plan y evaluar los procesos y los resultados alcanzados.

Por lo tanto, en Zaragoza, la acción de los/as Trabajadores/as Sociales en el ámbito educativo, como se ha comentado anteriormente se divide en sectores educativos (equipos), a continuación se van a mostrar las zonas territoriales, el número de colegios y profesionales por barrio con el que trabaja cada equipo:

EQUIPO 1: se atienden un total de 21 centros educativos por 15 orientadoras y dos Profesoras Técnicas de Servicios a la Comunidad.

EQUIPO 2: formado por 20 centros, entran un colegio del distrito Universidad, 5 colegios y una guardería en San José, 2 en Casco Histórico, 3 colegios y una guardería en Torrero-La Paz, 4 colegios en Centro y 4 colegios del distrito de Las Fuentes, además de llevar también un colegio del barrio rural de la Cartuja.

EQUIPO 3: consta de 21 centros repartidos entre el distrito Universidad (5), el distrito de Casablanca (4), el distrito de Delicias (4) y el distrito de Oliver-Valdefierro (2 colegios y una guardería). Además, también se incluye los colegios de los municipios de María de Huerva, Cuarte de Huerva y de Cuadrete.

EQUIPO 4: Hay 18 centros (9 cada una) 4 colegios públicos de la localidad de Utebo, el colegio de Monzalbarba, el colegio de Garrapinillos, los tres colegios del barrio de Miralbueno, un colegio del barrio Oliver, 4 colegios de Delicias, 3 colegios del barrio de Puerta de Sancho y uno de la Avenida Navarra.

EQUIPO 5: lleva 6 colegios del Rabal, 3 de Santa Isabel y 1 del barrio rural de Movera, además de los municipios cercanos de Pastriz, Villamayor, La Puebla de Alfindén y Alfajarín.

Las profesionales encargadas de realizar y poner en marcha este proyecto están dentro de estos Equipos de Orientación Educativa en Convivencia Escolar. Tienen varias **funciones** respecto al acoso escolar, entre ellas vamos a destacar:²

- a) Asesorar en la elaboración y desarrollo de actuaciones de convivencia en los centros, así como a los centros educativos en la revisión y evaluación del Plan de Convivencia.
- b) Diseñar, proponer o impartir actuaciones de formación para la promoción de la convivencia y la prevención y actuación ante el acoso escolar.
- c) Asesorar a las familias, alumnado, equipos directivos, profesorado, personal no docente, Inspección de Educación y cualquier otro miembro de la comunidad educativa en aspectos relacionados con la convivencia y conflictos escolares.
- d) Orientar respecto a materiales y recursos que precisen los centros educativos.
- e) Formular a la Dirección propuestas para la mejora de la convivencia en la comunidad educativa.
- f) Intervenir de forma puntual en situaciones de especial gravedad o repercusión social.
- g) Elaborar estadísticas e informes de los casos abordados.
- h) Colaborar con los diferentes organismos e instituciones externos al centro educativo implicados (Fiscalía de Menores, Policía, Servicios Sociales, Centros de Salud...).

² Extraído del Borrador de la Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los Centros Docentes No Universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Gobierno de Aragón*. (2017)

- i) Canalizar los casos a las instancias que legalmente tengan capacidad para su resolución.
- j) Realizar seguimiento de los casos para evaluar las intervenciones y detectar nuevas necesidades de actuación, así como para evaluar y mejorar los protocolos de intervención.

C. Ámbito territorial en el que se aplica el proyecto: Barrio de Delicias (Zaragoza)

El proyecto, tal y como se ha comentado en el punto anterior, será aplicado en un primer momento en un colegio público de barrio de Delicias, posteriormente tras la valoración de su eficacia podrá ser aplicado al resto de los colegios de la ciudad de Zaragoza. Por ello a continuación se va a explicar las características sociodemográficas de dicho barrio.

La ciudad de Zaragoza cuenta con una superficie total de 967.065.449 m² y tiene una población de 668.017 habitantes.³

El barrio de las Delicias se encuentra al sur del río Ebro, ubicado entre los distritos de La Almozara, Centro, Universidad y Oliver-Valdefierro.

Delicias tiene una superficie de 3.284.606 m², lo que supone un 0,34% de la superficie total de Zaragoza. La población de este barrio consta, según el padrón municipal de 2017, de 101.783 habitantes, lo que supone un 14,58% de la población total de Zaragoza. Por lo tanto, la densidad de población queda en 30.987,89 hab/km², siendo mayor que en el municipio de Zaragoza (721,66 hab/km²).

Según los datos estadísticos, el barrio de delicias es un barrio especialmente envejecido, ya que su tasa de envejecimiento es de 230,28%, muy superior a la de Zaragoza que tiene un 147,47%. Estos datos contrastan con la baja tasa de infancia que tiene el barrio, solo un 10,92% sobre el total del distrito. Esta tasa representa la relación entre la población que todavía no accede al mercado laboral por ser menores de 15 años respecto a la población total de la junta.

En cuanto a los grupos de edad, vemos que hay 3.967 personas que están comprendidas entre los 10 y los 14 años, lo que supone el 3,89% de la población del barrio. La distribución por sexos en este grupo de edad es muy similar, siendo 2.011 hombres (50,7%) y 1.956 mujeres (49,3%), respecto al total de habitantes del barrio que serían un 47,51% de hombres y un 52,49% de mujeres.

En cuanto a la población extranjera, el barrio de las Delicias es, con diferencia, el distrito zaragozano con mayor con mayor población migrante de Zaragoza, suponiendo la población extranjera un 22,06% en comparación con el 13,34% del municipio de Zaragoza. Esta diferencia con el resto de los barrios solo se desmarca junto con el distrito Casco histórico, que tiene un 21,76%. Por el contrario, distritos como Distrito Sur, Miralbueno o ACTUR-Rey Fernando poseen el menor porcentaje de población extranjera con un 4,07%, una 5,17% y un 5,2% respectivamente.

³ Datos Provisionales del Padrón Municipal (2017). Ayuntamiento de Zaragoza. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/11452> (Acceso el 10 de abril de 2018)

D. Delimitación temporal

El proyecto se va a implementar en el Curso escolar 2018/2019 llevará un tiempo de 4 meses en los dos últimos trimestres del curso escolar, de Enero a Junio.

Serán actividades de una hora y media de duración aproximadamente que se realizará una vez cada dos semanas, contando con que hay 19 semanas de clase aproximadamente, quitando festivos como son Navidades y Semana Santa.

Las actividades que se realizarán con los padres serán en horario de tardes y de manera independiente de los alumnos, la duración será de una hora aproximadamente.

5.4. Metodología de intervención

Para desarrollar el proyecto de intervención, se va a hacer uso del Modelo Sistémico.

El **modelo sistémico** hace un llamado hacia un enfoque interdisciplinario y global, para comprender de forma integral la complejidad de la realidad social. “La perspectiva sistémica capacita al Trabajador/a social para efectuar una acción de cambio, donde lo importante es abordar las interacciones del individuo con los diferentes sistemas que aparecen en su entorno”. (Quintero, 2003).

Al intervenir desde este enfoque, como trabajadores sociales se considera que los problemas que presenta el usuario, en este caso los menores, no son solo atributos de la persona, sino un atributo de la situación social que se desempeña y relaciona con sus sistema, es decir, este enfoque no se centra únicamente en la persona que presenta el problema sino que se indaga en todos los elementos de la situación que conformen el entorno, (Viscarret Garro, 2007, pág. 274). Según Viscarret Garro (2007) se pueden establecer los siguientes sistemas de interacción de un individuo:

- Los sistemas de recursos, informales o naturales: la familia, los amigos, compañeros de trabajo, vecinos, así por el estilo.
- Los sistemas formales: organizaciones a las que uno pertenece como miembro, como grupos comunitarios, grupos religiosos, sindicatos, partidos políticos, asociaciones, etc.
- Los sistemas sociales: como la escuela, hospitales, instituciones públicas y privadas etc.

En este proyecto de intervención se va a trabajar con la familia y con el entorno escolar, dentro de este sistema nos vamos a encontrar con los alumnos y los docentes. La superación de las dificultades de cada individuo depende de los sistemas sociales existentes en su entorno y del apoyo que se presten mutuamente.

Pincus y Minahan, señala la siguiente definición “el Trabajo Social se ocupa de la interacción entre personas y su contexto social, que ejercita la influencia sobre la capacidad de las personas para realizar sus tareas vitales, para disminuir su sufrimiento y malestar, y para realizar sus expectativas y valores” (Viscarret Garro, 2007, pág. 275)

De esta misma manera Pincus y Minahan exponen los siguientes propósitos del Trabajador Social desde el modelo sistémico:

1. Mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas.
2. Enlazar a las personas con aquellos sistemas de recursos que puedan prestarles servicios recursos y oportunidades.
3. Exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana.

4. Contribuir al desarrollo y mejora de la política social.

Hay autores que delimitan cuatro sistemas básicos a los que va dirigida la actividad del Trabajo Social, debido a que se interviene con una gran cantidad y variedad de personas y recursos, debemos tener muy en claro sobre nuestra intervención. Los Trabajadores Sociales deben ser capaces de encuadrar a las personas con las que están tratando en un momento dado, ubicándolo en alguno de los sistemas, para conseguir clarificar el objetivo que se buscará en la intervención.

Los cuatro sistemas básicos son:

- Sistema agente de cambio: El Trabajador Social puede ser considerado un sistema de cambio, al igual que la organización que brinda servicio social puede ser pública o privada en el que se encuentra empleado.
- El sistema de los clientes: Se usa para referirse a los individuos, familia, grupo, comunidad, que demanda ayuda de un agente de cambio
- El sistema de destinatarios/objetivo: Son aquellas personas sobre las que el agente de cambio quiere ejercer su influencia con el fin de obtener el objetivo deseado
- El sistema de acción: Esta expresión, refiere netamente a las personas involucradas con las que va a trabajar el agente de cambio o Trabajador Social para lograr los objetivos de la intervención, sea indirecta y/o indirecta. (Viscarret Garro, 2007, págs. 276 - 277)

Según los autores Pincus y Minahan, hay siete funciones que el Trabajador Social debe llevar a cabo para que su trabajo sea exitoso: (Viscarret Garro, 2007)

1. Ayudar a las personas a poner en práctica su capacidad de resolver problemas y superar situaciones vitales.
2. Servir de enlace entre personas y sistemas de recursos
3. Facilitar la interacción, modificar la existente o crear nuevas relaciones entre personas y los sistemas sociales de recursos.
4. Facilitar la interacción, modificar relaciones o crear nuevas entre las personas dentro de los sistemas de recursos.
5. Cooperar en la promoción y modificación de las medidas sociopolíticas.
6. Debe ser distribuidor de recursos materiales.
7. Debe ser agente de control social.

5.5. Actuaciones y actividades.

| ACTIVIDAD 0. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LOS ALUMNOS | |
|--|---|
| Objetivo: | Implementación. Dar a conocer y presentar el Proyecto de Prevención de <i>Bullying</i> a los alumnos del Tercer Ciclo, el cual se va a desarrollar a lo largo del curso. |
| Fase de Preparación: | Buscar un video introductorio del tema. Preparar los cuestionarios iniciales de evaluación. (Anexo 3) |
| Descripción | Esta sesión es meramente informativa, se les explicará brevemente a los alumnos en qué va a consistir el proyecto y cuáles son sus objetivos, se les pondrá un video titulado “Amigas de la Infancia” https://youtu.be/9qd0ZzWb4Uw o “Más que palabras” https://youtu.be/m2zSeecB5aw . Se les repartirá un cuestionario con una serie de preguntas para saber qué es lo que conocen sobre el tema. Cabe destacar que estos mismos videos y este mismo cuestionario se repartirán en la sesión de presentación que se lleva a cabo con los padres. |
| Destinatarios: | Alumnos y Padres (Por separado). |
| Calendario: | 3º Semana de Noviembre para los padres. 2º Semana de Enero para los alumnos (después de las vacaciones de navidad). |
| Localización: | En el aula del colegio. |
| Organización Interna: | Las dos trabajadoras Sociales realizan la presentación del proyecto y reparten un cuestionario al final de la sesión. |
| Recursos: | Materiales: Cuestionario impreso, proyector, ordenador. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 1. MAPA SOCIAL | |
|--------------------------|---|
| Objetivo Específico: | Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. |
| Fase de Preparación: | Esta actividad consiste en conocer las relaciones internas que hay entre los alumnos. A través de la realización de esta actividad conoceremos el grado de aceptación, de rechazo y de preferencias existentes en el aula y si existe algún alumno que pueda ser vulnerable para recibir actitudes negativas por parte de sus compañeros. |

| | |
|-----------------------|--|
| Descripción: | <p>Antes de comenzar la actividad, se escribirán en la pizarra las siguientes frases, que tendrán que completar los alumnos:</p> <p>Jugando con... Haciendo deberes con... Mi mejor amigo/a es... Invito a mi casa a...</p> <p>Conozco a los papas de... No me gusta jugar con... Invitaría a mi cumple a...</p> <p>Los alumnos tendrán que escribir en un papel los nombres de los compañeros y compañeras con las que realizan o y/o realizarían las actividades mostradas.</p> <p>Debemos decirles que los nombres son secreto y solo lo podemos ver nosotras.</p> <p>Tras ver y leer lo que han anotado los niños, podremos conocer quién es el niño o niña más vulnerable, ya que será el nombre que pocos niños o ninguno haya anotado.</p> <p>Esta información será de gran utilidad para potenciar la integración de dicho alumno/a en el aula</p> <p>Para finalizar la sesión les pondremos un video cortito “Cortometraje sobre el <i>bullying</i>” https://youtu.be/Mp-8gRAWWqI</p> <p>Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 3º Semana de Enero. |
| Localización: | En el aula del colegio. |
| Organización Interna: | La actividad la realizarán las trabajadoras sociales responsables del proyecto, serán ellas mismas las que escriban en la pizarra las frases a completar y las que leerán las tarjetas para analizar el sociograma resultante. |
| Recursos: | Materiales: tizas, cartulina y lápiz. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 2. BLANCO Y NEGRO | |
|-----------------------------|---|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. |
| Fase de Preparación: | Esta actividad tratará de enseñar a los niños cómo se debe y cómo no se debe resolver un conflicto cuando éste es detectado. Las ideas de cómo resolverlo serán propuestas por ellos mismos, por ello es más fácil que recapaciten y reflexionen. |
| Descripción: | En la pizarra del aula se escribirá en la parte superior la palabra “Blanco” y en la inferior “Negro” y los alumnos deberán escribir en una la primera columna comportamientos positivos y en la segunda comportamientos negativos para |

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>resolver un conflicto.</p> <p>Tras finalizar esta primera parte, cada alumno y también el tutor/a tendrán que anotar una palabra positiva y una negativa en una hoja, una vez tengamos el listado de las palabras tendrán que unirse en grupos de 4 y elegir cuál de ellas les ha gustado más, tendrán que argumentar su decisión, saliendo delante de todos para explicarlo, favoreciendo las habilidades sociales de los menores.</p> <p>Las palabras elegidas deberán ser escritas en grande y las colgaremos en un mural que realizaremos todos juntos en el aula.</p> <p>Se les entregarán las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Alumnos y profesor/a. |
| Calendario: | Última semana de Enero-Primera semana de febrero. |
| Localización: | En el aula de la clase. |
| Organización Interna: | Serán las trabajadoras sociales las que dirijan esta actividad aunque con la colaboración del/la tutor/a de la clase, tanto en el desarrollo de la actividad como después en la creación del mural. |
| Recursos: | Materiales: pizarra, tiza, hojas de papel, bolígrafo, rollo de papel, rotuladores de colores, papel de colores. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 3. EL OVILLO DE LANA | |
|--------------------------------|---|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. - Favorecer la comunicación y toma de decisiones en el aula. |
| Fase de Preparación: | Preparar el aula de manera que queden las mesas a los lados y las sillas en forma de círculo en el centro de la clase. |
| Descripción | <p>Todos los participantes se sientan en círculo. El profesor empieza lanzando el ovillo a alguien sin soltar una punta. Al tiempo que lanza el ovillo dice algo positivo que le guste o valore la persona a la que se lo lanza. Quien recibe el ovillo, agarra el hilo y lanza el ovillo a otra persona. También dice algo que le guste. Así sucesivamente, sin soltar el hilo, para que vayamos tejiendo la telaraña.</p> <p>El juego termina cuando todos hayan cogido el ovillo y nadie más tenga nada que decir sobre otro compañero.</p> <p>Después realizamos un diálogo para ver ¿cómo se han sentido?, ¿cómo hemos recibido las valoraciones?, y si nos reconocemos en ellas. Explicarles que la telaraña formada con la madeja indica que es un tema complejo y difícil de resolver, por ello se necesita del esfuerzo de todos para conseguirlo.</p> |

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>Para finalizar la sesión se les pondrá un video, por escrito nos tendrán que describir brevemente qué les ha parecido poniéndose en el lugar del otro. "El sandwich de Mariana" https://youtu.be/f-8s7ev3dRM. Tras el video, se debe explicar que todos tenemos problemas, y que en ocasiones debemos posicionarnos al lado del otro (sin utilizar la violencia).</p> <p>Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 3º Semana de Febrero. |
| Localización: | Aula del colegio. |
| Organización Interna: | <p>En esta sesión las Trabajadoras Sociales explicarán a los alumnos y al profesor en qué consiste la actividad. Formarán parte del círculo para así favorecer la participación y ayudar en el caso de que se dé una situación de bloqueo.</p> <p>En la segunda parte de la actividad, junto con la ayuda del/a profesor/a fomentarán la participación del grupo.</p> |
| Recursos: | <p>Materiales: un ovillo de lana, video, proyector.</p> <p>Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales.</p> |

| ACTIVIDAD 4. ROL PLAYING DISCAPACITADOS | |
|---|---|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros. - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. |
| Fase de Preparación: | Se llevarán vendas para los ojos para hacer de persona ciega, muletas o bastones para representar a la persona con discapacidad. |
| Descripción | <p>Saldrán 5 voluntarios, de los cuales uno de ellos hará el papel de persona discapacitada, dos de ellos se meterán con él intentando convencer al resto de clase de que también lo hagan.</p> <p>Los otros dos voluntarios tratarán de defender al alumno "discapacitado" y tratarán de convencer al resto de la clase de que les ayuden frente a los matones. Nosotros les proporcionaremos unas tarjetas (Anexo 6) en las cuales estará escrito que es lo que han de hacer y decir en cada momento. Estas tarjetas solo se les darán a los alumnos que hagan la función de acosadores, los defensores deberán actuar como ellos crean correcto.</p> <p>Al finalizar el <i>rol-playing</i> deberán explicar cómo se han sentido, tanto el acosador</p> |

| | |
|-----------------------|--|
| | como el acosado y el resto de compañeros deberán dar su opinión. Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4). |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 4º Semana de Febrero - 1ª Semana de Marzo. |
| Localización: | Patio del recreo, aula del colegio. |
| Organización Interna: | Mientras él/la tutor/a coloca la venda y le proporciona el bastón al niño/a que haga de persona con discapacidad, las Trabajadoras Sociales explicarán en qué consiste la actividad, serán las encargadas de guiarlos y de proporcionarles las tarjetas para encaminar la sesión |
| Recursos: | Materiales: material para la representación de la discapacidad: vendas, bastón. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 5. SEMÁFORO + CUESTIONARIO PADRES | |
|---|---|
| Objetivo Específico: | - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. - Dotar a las familias de herramientas para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación para saber responder adecuadamente ante situaciones violentas. |
| Fase de Preparación: | Se preparará unas hojas en las cuales habrá una serie de secuencias, imágenes con una breve explicación. Se les entregarán las mismas hojas a todos participantes de la actividad (Anexo 7). |
| Descripción: | <p>En primer lugar cabe destacar que esta actividad va dirigida tanto a los alumnos como a los padres, sin embargo se realizan de manera separada. Los alumnos en horario de mañanas y los padres en horario de tardes.</p> <p>En un primer momento se les repartirá a los asistentes una hoja con una serie de afirmaciones que pueden ser situaciones de <i>bullying</i> o no, tras entregarles la hoja se les preguntará “¿Es esto <i>bullying</i>?“</p> <p>Los niños deberán pintar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un círculo rojo al lado de la frase si creen que es <i>bullying</i>. - Un círculo naranja si piensan que no es <i>bullying</i> pero que a la otra persona le puede molestar esa actitud hacia él/ella. - Un círculo verde si no creen que sea <i>bullying</i>. <p>En el caso de los padres y tutor/a, se les dará también una serie de situaciones en las que ellos deberán identificar el <i>bullying</i>. De esta manera se tratará de evitar que le resten importancia al problema y lleguen a decir “Es cosa de niños”, es</p> |

| | |
|-----------------------|---|
| | <p>importante conocer qué piensan los padres.</p> <p>Una vez los padres hayan terminado de contestar se les mostrarán las opiniones que han tenido los alumnos de manera general, y se realizarán una comparación entre todos.</p> <p>Las Trabajadoras Sociales expondrán y explicarán una a una brevemente para poder clarificar cuáles eran las situaciones de <i>bullying</i> y cuáles no.</p> <p>Finalmente, se les pondrá un video “El Sándwich de Mariana” (https://youtu.be/f-8s7ev3dRM) para mostrarles la importancia de las relaciones familiares y cómo pueden influir en la manera de actuar de los hijos/as.</p> <p>Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Alumnos, Padres, Profesor/a. |
| Calendario: | 3º Semana de Marzo |
| Localización | Aula del colegio |
| Organización Interna: | Las Trabajadoras Sociales son las encargadas de guiar la sesión, se les entregarán las hojas y los colores al inicio de la clase. El o la tutora estará presente y estará de apoyo junto con las TS, en los momentos que sean necesarios pero también van a realizar la actividad. Al final de la clase se proyectan las situaciones y se explicara su significado, y se les pondrá el video a los padres. |
| Recursos: | Materiales: Hojas con las situaciones de <i>bullying</i> , hojas con la descripción de las actividades para los padres, lápices de colores (verde, naranja y rojo), situaciones de <i>bullying</i> en formato digital. Video, ordenador y proyector. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 6. VIGILANDO EL PATIO | |
|---------------------------------|---|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. |
| Fase de Preparación: | <p>Crear una o varias imágenes en las que se muestre a niños jugando en el recreo (en dichas imágenes habrá situaciones que den a entender que se está haciendo <i>bullying</i> a un niño/a).</p> <p>Preparar 4 chapitas en las que este escrito “vigilante del patio”. (Anexo 8)</p> |
| Descripción: | Se tratará de enseñarles a los niños una imagen de un patio de un colegio (dibujo o foto) y ellos deberán identificar los casos que ellos ven de <i>bullying</i> y decir porque creen que lo es o no lo es. |

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>Esta actividad servirá también, para piensen si han visto esas situaciones anteriormente en su propio patio.</p> <p>Para lograr este segundo objetivo de la actividad, dividiremos en grupos de 4 a los alumnos, cada semana un grupo llevaran una chapita en la cual pondrá “vigilante del patio”, serán los encargados de observar las actitudes que hay en el recreo, las tendrán que anotar, y cada semana antes de finalizar la clase nos contaran qué es lo que han visto. (Esta actividad finalizará una vez todos los alumnos hayan sido vigilantes)</p> <p>Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 5º Semana de Marzo. |
| Localización: | Aula del centro, patio escolar. |
| Organización Interna: | Las Trabajadoras Sociales serán las encargadas de explicar la sesión. El o la tutora de la clase estarán presente y resolverá las dudas que les puedan surgir a los alumnos en el periodo que estén siendo vigilantes del patio. |
| Recursos: | <p>Materiales: dibujo o foto del patio con los conflictos existentes chapas customizadas.</p> <p>Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales.</p> |

| ACTIVIDAD 7. PRACTICANDO LA ASERTIVIDAD ¿Qué harías si...? | |
|--|---|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. - Favorecer la comunicación y toma de decisiones en el aula. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. |
| Fase de Preparación: | <p>En primer lugar cabe destacar que esta actividad va dirigida tanto a los alumnos como a los padres, sin embargo se realizan de manera separada. Los alumnos en horario de mañanas y los padres en horario de tardes.</p> <p>Se dividirá el aula en dos grupos, en los cuales estarán los alumnos, una profesora y una Trabajadora Social. Se hará de esta manera para favorecer la participación.</p> |
| Descripción: | <p>Se preparan tarjetas con situaciones que a todos nos costaría reaccionar (Anexo 9). Por ejemplo: ¿Qué harías si te toca hacer un trabajo con alguien que te cae mal, si alguien se cuela en la fila, si alguien te quita un bolígrafo?</p> <p>Cada uno deberá escenificar la tarjeta que le ha tocado, los demás deberán adivinar qué está haciendo y la persona que acierte deberá dar una respuesta de cómo lo resolvería.</p> |

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>La segunda parte de la actividad va a consistir en mostrar fotos en las que tenemos que imaginar que sucede y que podrían decirse uno y otro para resolverlos.</p> <p>Se reúnen todas las respuestas y uno será el juez, (es preferible que sea el profesor o una de las Trabajadoras Sociales) éste será el que decidirá quién es él/la que lo ha resuelto de forma más original.</p> <p>Todas las soluciones correctas se van a anotar en un folio en blanco para después colgarlas en clase y que todos puedan ver cómo actuar frente a situaciones difíciles.</p> <p>La sesión con los padres va a ser diferente, en este caso en lugar de simular situaciones entre amigos y alumnos se mostrarán situaciones entre padres e hijos, (Anexo 9) a continuación, de forma conjunta dirán cómo actuarían en según qué momentos y se reflexionará sobre la mejor manera de responder ante algunas situaciones.</p> <p>Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4).</p> |
| Destinatarios: | Padres, madres, alumnos y profesor/a. |
| Calendario: | 2º Semana de Abril. |
| Localización: | Aula del colegio. |
| Organización Interna: | <p>Las Trabajadoras van a ser las que van a guiar la actividad, cada una de ellas se posicionará en un grupo, e irán entregando las tarjetas a los alumnos uno a uno. Los alumnos podrán preguntar cómo representar las tarjetas tanto a las trabajadoras sociales como al profesor.</p> <p>En la segunda parte, los Trabajadores estarán observando cómo interactúan los grupos sin influir en las opiniones.</p> <p>En la sesión con los padres las trabajadoras sociales serán las encargadas de guiar la actividad.</p> |
| Recursos: | <p>Materiales: Tarjetas con las frases. Imágenes de situaciones.</p> <p>Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales.</p> |

ACTIVIDAD 8. SCAPE ROOM

| | |
|----------------------|--|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a las madres, padres y tutores de los niños sobre la importancia de prevenir conductas violentas en sus hijos. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas |
| Fase de Preparación: | Se contactará y reservará una sesión de “Scape Room” en Coco Room con el fin de que los alumnos trabajen en equipo junto con los padres y madres para solucionar un problema común. |

| | |
|-----------------------|--|
| Descripción: | <p>El “Scape Room” es una forma de trabajo en equipo en el que hay que usar la lógica para resolver enigmas y salir de una habitación de la que no se puede salir fácilmente.</p> <p>De esta manera, obligará a los alumnos a trabajar en equipo, incluso con compañeros con los que no se relacionan.</p> <p>Al añadir a las familias, este juego de lógica cobra más sentido ya que estos también deberán trabajar tanto con sus hijos como con otros compañeros de sus hijos y sus respectivos padres.</p> <p>La temática es de un niño que ha sufrido <i>bullying</i> en otro colegio, entre todos tienen que ayudarle a superar sus miedos y dificultades y hacer que se sienta uno más del grupo de clase.</p> |
| Destinatarios: | Alumnos y sus familiares. |
| Calendario: | 4º Semana de abril. |
| Localización: | Scape Room Zaragoza. |
| Organización Interna: | Las trabajadoras sociales informarán de la actividad a los padres, madres o tutores así como de los objetivos de esta. También serán las encargadas de reservar la sesión y de crear los equipos en el caso de que el grupo sea muy grande. Los voluntarios y tutores podrán ayudar a organizar la actividad y también participar en ella. |
| Recursos: | <p>“Scape Room” Zaragoza.</p> <p>Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales.</p> |

ACTIVIDAD 9 REPRESENTEMOS CON LEGO

| | |
|----------------------|--|
| Objetivo Específico: | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. |
| Fase de Preparación: | Esta sesión se realizará después del “Scape Room”, la finalidad es que representen como se han sentido trabajando en equipo, además del trabajo en equipo, el “Scape Room” tenía la temática del acoso escolar, favoreciendo que los menores empaticen con un niño que ha sufrido <i>bullying</i> , por ello tenían que actuar en equipo para ayudarle a solucionar sus miedos y problemas y lograr que se sienta uno más del grupo en este nuevo colegio. |
| Descripción: | <p>Esta actividad consiste en representar mediante piezas Lego su experiencia en el “Scape Room” qué es lo que más o lo que menos les gustó.</p> <p>Tras la representación tendrán que explicarnos uno a uno que es lo que han creado con las piezas y también cómo se sintieron en la actividad anterior.</p> |

| | |
|-----------------------|---|
| | Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto (Anexo 4). |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 2º Semana de Mayo. |
| Localización | Aula del colegio. |
| Organización Interna: | Las Trabajadoras Sociales son las encargadas de proporcionar las figuras de lego a los alumnos, ellas explicarán y guiarán la sesión. |
| Recursos: | Materiales: Figuras de Lego. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

| ACTIVIDAD 10: Preguntas Furor | |
|-------------------------------|---|
| Objetivo Específico: | - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros - Potenciar La formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta |
| Fase de Preparación: | Se hará uso de un tablero de Trivial, se escribirán en tarjetas preguntas relacionadas con el <i>bullying</i> y de temas ya tratados en las actividades anteriores, en cada tarjeta habrá tres posibles respuestas. |
| Descripción: | Se dividirá a la clase en grupos de 5/6, cada grupo tendrá un tablero y tarjetas con las preguntas. Habrá una Trabajadora Social o Profesor/a por equipo para poder controlar la dinámica del grupo. Tras finalizar el juego se les entregará a cada alumno un diploma para recompensarlos por el trabajo y porque ya se han convertido en unos "especialistas" sobre el <i>bullying</i> . Se les entregan las tarjetas para evaluar qué les han parecido la actividad del proyecto, además de un cuestionario con tres preguntas para conocer su opinión (Anexo 5). |
| Destinatarios: | Alumnos. |
| Calendario: | 4º Semana de Mayo. |
| Localización: | Aula de clase. |
| Organización Interna: | Las Trabajadoras Sociales, con la ayuda de el/la profesor/a y la persona voluntaria dinamizarán los pequeños grupos. |

| | |
|-----------|--|
| | Las Trabajadoras Sociales les pondrán el vídeo y les entregarán las tarjetas de colores para poder realizar la posterior evaluación. |
| Recursos: | Materiales: Trivial, Tarjetas, Diplomas. Humanos: 2 Trabajadores/as Sociales. |

5.6. Temporalización y Cronograma

A. Temporalización:

El cronograma se va a dividir en tres partes.

- La primera parte se trata de la **difusión e información** a la muestra de la población de la puesta en marcha e implementación del proyecto. Esta fase consiste en informar sobre el Proyecto, su finalidad y objetivos, esta se llevará a cabo desde Octubre hasta Noviembre de 2018. (Tabla 1)
- La segunda parte consiste en la **implantación y puesta en marcha** del Proyecto, la cual se llevará a cabo desde Enero hasta Mayo de 2019 (Tabla 2). Se inicia la implantación del proyecto la segunda semana de Enero, en esta semana únicamente se va a realizar la presentación del proyecto a los alumnos, no ocupará una sesión completa, sino que en los últimos 20 minutos se les explicará brevemente qué es lo que se va a hacer y se les pondrá un video. La última actividad se llevará a cabo la cuarta semana de mayo.
- La tercera y última parte consiste en la **evaluación** de los resultados obtenidos y de los objetivos alcanzados. Cabe destacar que la evaluación se va a llevar a cabo a lo largo de todo el proyecto para poder conocer el funcionamiento y éxito del proyecto. El análisis más detallado de toda la información recabada a lo largo de las evaluaciones se realizará en los meses de Junio y Julio de 2019.

Las actividades se van a llevar a cabo cada dos semanas entre los meses de Enero y Mayo. Las sesiones con los alumnos y profesores se van a desarrollar dentro del horario escolar, en horas de tutoría, con una duración aproximada de una hora y media.

Las sesiones con los padres/madres/tutores se van a realizar por la tarde, en horario no lectivo, con una duración de una hora/una hora y media aproximadamente.

B. Cronograma

A continuación, se van a mostrar las dos primeras etapas nombradas en el punto anterior, en forma de cronograma. Tras estas dos tablas se va a mostrar el cuadro resumen de las Actividades.

1º Etapa: Difusión del Proyecto.

| Tabla 1: Difusión del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|---------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|
| ACCIONES | | | OCTUBRE | | | | | NOVIEMBRE | | | | | DICIEMBRE | | | | |
| Semanas | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Difusión por parte de los Voluntarios | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentar el Proyecto al Colegio | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión con los profesores | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión informativa a padres/madres | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cuestionario de opinión | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluar y analizar opiniones | | | | | | | | | | | | | | | | | |

2º Etapa. Implantación de las actividades

| Tabla 2: Implantación de las actividades. Sesiones semanales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|---|---|---|---------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|---|
| ACT. | ENERO | | | | | FEBRERO | | | | | MARZO | | | | | ABRIL | | | | | MAYO | | | | |
| Semana | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PRES. | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACT. 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACT. 2 | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACT. 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACT. 4 | | | | | | | | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|
| ACT. 5 | | | | | | | | 5 | | | | | | | | | | |
| ACT. 6 | | | | | | | | | 6 | | | | | | | | | |
| ACT. 7 | | | | | | | | | | 7 | | | | | | | | |
| ACT. 8 | | | | | | | | | | | 8 | | | | | | | |
| ACT. 9 | | | | | | | | | | | | 9 | | | | | | |
| ACT. 10 | | | | | | | | | | | | | 1 | 0 | | | | |

En el cuadro resumen (Tabla 3) que se va a mostrar a continuación se van a mostrar los objetivos específicos, las actividades que se van a llevar a cabo para el cumplimiento de dichos objetivos, los profesionales implicados en su cumplimiento, la evaluación de las actividades y el tiempo en el que se van a llevar a cabo, es decir, las semanas en las que se realizarán las actividades.

Tabla 3: Cuadro resumen de las Actividades.

| ACTIVIDAD | TIEMPO: h/semana | OBJETIVOS | PROFESIONA- LES | EVALUACIÓN |
|----------------------|--|--|---|---|
| 0. PRESENTACIÓN | 3º Semana de Noviembre (padres) 2º Semana de Enero (alumnos) 30 min | - Implementación. Dar a conocer y presentar el Proyecto de Prevención de <i>Bullying</i> a los alumnos/as del Tercer Ciclo de primaria, el cual se va a desarrollar a lo largo del curso. | 2 TS del ámbito educativo. | Evaluación de eficacia: Cuestionario Inicial. Evaluación de asistencia: Lista de participantes. |
| 1. MAPA SOCIAL | 3º Semana de Enero. Tiempo: 1:30h | - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. | 2 TS del ámbito educativo. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores. |
| 2. BLANCO Y NEGRO | 5º Semana de Enero. Tiempo: 1:30h | - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas | 2 TS del ámbito educativo. Tutor/a de los alumnos | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |
| 3. EL OVILLO DE LANA | 3º Semana de Febrero. Tiempo: 1:30h | - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. - Favorecer la comunicación y toma de decisiones en el aula. | 2 TS del ámbito educativo. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|--|---|
| 4. TODOS SOMOS DICAPACITADOS | 1º Semana de Marzo. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros. - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. | 2 TS del ámbito educativo. Voluntario/a. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |
| 5. SEMÁFORO + CUESTIONARIO | 3º Semana de Marzo. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. - Dotar a las familias de herramientas para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación para saber responder adecuadamente ante situaciones violentas. | 2 TS del ámbito educativo. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de eficacia: Cuestionario que está dentro de la actividad. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores. |
| 6. VIGILANDO EL PATIO | 5º Semana de Marzo. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. | 2 TS del ámbito educativo. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |
| 7. PRACTICANDO LA ASERTIVIDAD, QUE HARIAS SI | 2º Semana de Abril. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. - Favorecer la comunicación y toma de decisiones en el aula. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. | 2 TS del ámbito educativo. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |

| | | | | |
|-------------------|--------------------------------------|---|---|--|
| 8. SCAPE ROOM | 4º Semana de Abril. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a las madres, padres y tutores de los niños sobre la importancia de prevenir conductas violentas en sus hijos. - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas | 2 TS del ámbito educativo. Voluntario/a. Tutor/a de los alumnos. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. |
| 9. FIGURAS LEGO | 2º Semana de Mayo. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros - Mejorar la cohesión y las relaciones internas de los alumnos en las aulas. | 2 TS del ámbito educativo. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores |
| 10. TRIVIAL FINAL | 4º Semana de Mayo. Tiempo: 1:30h | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros - Potenciar La formación tanto de los menores y docentes para que puedan resolver los conflictos de manera tolerante y no violenta. | 2 TS del ámbito educativo. Voluntario/a. Tutor/a de los alumnos/as. | Evaluación de asistencia: Lista de participantes. Eva de eficacia: Cuestionario dentro del Trivial. Evaluación de Satisfacción: Tarjetas de Colores. |

5.7. Recursos

Los recursos que han sido necesarios para llevar a cabo el proyecto de intervención se pueden dividir en tres bloques:

1. RECURSOS HUMANOS:

- a. Personas que serán necesarias: Dos Trabajadoras Sociales especializadas en el ámbito educativo y que trabajan dentro de los Equipos de Orientación Escolar, además de necesitar mínimo un/a profesor/a por clase.
- b. Nº y tiempo de dedicación: Los docentes 3-4 horas mensuales. Las Trabajadoras sociales 4:30h mensuales + tiempo de preparación de la actividad.
- c. Voluntarios de la Universidad de Zaragoza que estén cursando los últimos cursos del Grado de Trabajo Social y/o de Magisterio.

2. RECURSOS MATERIALES:

- a. Bienes de capital: Aula dentro del colegio escolar, patio escolar, Coco room.
- b. Bienes consumibles: Material escolar (Bolígrafos, lápices, cartulinas, pegamento, tijeras, celo, figuras). Figuras de lego, bastones, antifaz medias.
- c. Tecnologías de comunicación: ordenador, proyector, equipo de sonido.

3. RECURSOS ECONÓMICOS: Se realizará con la financiación del AMPA escolar.

5.8. Organización del Equipo de Trabajo.

El equipo de trabajo consta principalmente, como se ha mencionado anteriormente, de dos trabajadoras sociales de los Equipos de Orientación, también se va a contar con la colaboración de varios/as estudiantes voluntarios/as y de la ayuda de los tutores de los alumnos del tercer ciclo del colegio.

Los/as voluntarios/as van a encargarse en un primer momento de la **difusión** del proyecto, mediante el reparto de trípticos informativos en el colegio y enviado correos electrónicos a los profesionales del ámbito educativo. Tras esta primera parte de la difusión, las Trabajadoras Sociales se presentarán en el colegio para explicar más detalladamente en qué consiste el proyecto, cuáles son sus objetivos y su finalidad, esta información se les dará en primer lugar a los profesionales del ámbito educativo y posteriormente a las familias de los alumnos a los que va dirigido el proyecto.

Las Trabajadoras Sociales van a ser las encargadas de la puesta en marcha de este trabajo, entre sus funciones están las de **explicar y desarrollar** las actividades que se realizarán en cada sesión, asegurar su **buen funcionamiento**, para ello, contarán con la colaboración de voluntarios (cuando sea necesario) y de las tutoras de los alumnos. La colaboración de los profesores va a servir de ayuda para poder llevar mejor las sesiones y favorecer el buen comportamiento y participación de los menores.

Cabe destacar que, como se ha comentado en el párrafo anterior, en ocasiones eventuales, contarán con el apoyo de la tutora o tutor de la clase a la que se le aplicará el proyecto para que participe activamente en la actividad a realizar ese día, además, cuando sea necesario, las Trabajadoras Sociales se van a reunir previamente con las tutoras o tutores para poder explicarles el funcionamiento de la actividad para así favorecer la productividad de la sesión.

Otra de las funciones fundamentales de las Trabajadoras Sociales va a ser realizar la **evaluación** del proyecto, esa última fase se logrará con la ayuda de unos instrumentos diseñados de manera previa. Estos instrumentos se les proporcionarán a los alumnos, padres, madres y/o tutores y a los docentes, tanto al

final de las sesiones como al terminar el periodo de aplicación del proyecto, los resultados obtenidos en dichos instrumentos serán de gran utilidad para posteriormente realizar un análisis sobre la evaluación del proyecto.

5.9. Evaluación

La evaluación se lleva a cabo a lo largo del transcurso del proyecto, poniendo más énfasis en la presentación, en la quinta actividad y en la última. Tras finalizar el proyecto se realizará un análisis más exhaustivo que comprende los meses de Junio y Julio.

En la evaluación se van a medir varios aspectos, estos son, la asistencia, la participación, la eficacia y la satisfacción de los alumnos, padres, madres y/o tutores y la de los profesionales que asistan.

Los aspectos que se van a medir y los instrumentos que se van utilizar para llevar a cabo esta fase van a ser:

- En primer lugar para **medir la asistencia** a las sesiones, se creará un listado con todos los alumnos que forman parte de la clase, además de los alumnos se anotarán los padres/madres/tutores que acuden a las sesiones que se realizan por las tardes.
- En segundo lugar para **medir la participación**, se realizará mediante la observación que se lleve a cabo a lo largo de las actividades, teniendo en cuenta el grado de participación de cada alumno, posteriormente se anotará para tenerlo en cuenta en las próximas actividades.
- En tercer lugar, para **medir la satisfacción**, este aspecto se medirá de tres maneras diferentes. Para medir la satisfacción en los alumnos se repartirán al finalizar las actividades tres tarjetas con diferentes significados, una roja que significa que no le ha gustado la actividad, una naranja que significa que puede mejorar, y una verde que significa que les ha gustado mucho, se repartirán y posteriormente se recogerán para conocer el número de tarjetas que han salido de cada color. Esta evaluación se lleva a cabo antes, durante y después de la implantación del proyecto. Para medir la satisfacción en los profesores y en los padres/madres/tutores se les hará entrega el último día de un cuestionario con tres preguntas y tres caritas, una contenta una normal y una seria, tendrán que redondear según su nivel de satisfacción.
- En cuarto y último lugar para **medir la eficacia** del proyecto, al final de alguna de las sesiones (aquellas que sean más importantes) nos juntaremos en círculo todos los que estemos en el aula y pediremos que nos hagan un breve resumen de lo aprendido en clase, de tal manera que podremos conocer el nivel de atención que han prestado y si han aprendido lo que se les ha enseñado. Además en la Actividad 0 se les proporciona un cuestionario para conocer el nivel de conocimientos sobre la temática, en la Actividad 5 y en la 10 van implícitas una serie de preguntas las cuales permitirán comparar el conocimiento que tenían antes y después sobre la problemática del *bullying* (La actividad 5 permite conocer la opinión de los alumnos y los padres sobre si las situaciones descritas son *bullying* o no y la última sesión de los alumnos es un Trivial por lo que no será necesario pasárselas un cuestionario ya que se podrá evaluar el nivel de aprendizaje a lo largo de la actividad).

6. CONCLUSIONES

A continuación se van a desarrollar las conclusiones que se han extraído de la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, en este último punto se puede ver en primer lugar las conclusiones en cuanto al proyecto, y en segundo lugar en cuanto al ámbito personal.

En primer lugar, **en cuanto al proyecto**, este trabajo tiene como objetivo proponer soluciones al fenómeno del *bullying* a través del desarrollo de un proyecto de intervención, esta prevención se lleva a cabo, como se ha comentado anteriormente, entre los alumnos de 3º ciclo de primaria, para el logro de este objetivo se ha llevado a cabo un doble trabajo, ya que en primer lugar se ha realizado una investigación social y posteriormente, el diagnóstico de la investigación se ha implementado en forma de proyecto de intervención.

Mediante la realización de este trabajo se ha aprendido a conocer en qué consiste el acoso escolar, a conocer los diferentes factores que influyen en el *bullying* y cómo se puede intervenir desde el Trabajo Social. Para ello ha sido necesario conocer cuáles son las funciones de los Trabajadores Sociales del ámbito educativo, y más concretamente con respecto a la prevención del acoso escolar.

El tema elegido para la elaboración de este trabajo es de gran complejidad, el acoso escolar, se puede decir que es un fenómeno que se ha visibilizado más con el paso del tiempo, como se ha comentado a lo largo del trabajo, esta problemática son las acciones negativas intencionadas que intentan provocar un daño o malestar a otro, pueden consistir en contactos físicos, palabras o gestos crueles incluso en la exclusión del grupo, siendo necesario un desequilibrio de fuerza o poder.

En el acoso escolar también influye la familia, el entorno escolar, las relaciones que se establecen entre los alumnos y los valores culturales que tienen asimilados, por ello, se ha querido realizar un proyecto de intervención con el que se pueda trabajar tanto con la familia, como con los alumnos y el entorno escolar.

La finalidad de la implementación de este proyecto es dar a conocer especialmente a los alumnos, pero también a sus familiares y a los docentes, en qué consiste realmente el *bullying*, cómo surge, cómo pueden evitarlo y cómo actuar cuando se ven indicios de acoso escolar, todo ello se pone en práctica en las actividades diseñadas, en las que es fundamental el trabajo en equipo, la cooperación y la participación en clase, favoreciendo un buen clima en las aulas.

Las actividades, se puede decir que es uno de los aspectos más importantes del trabajo, ya que con ellas se logra un aprendizaje de manera dinámica y divertida e intentan promover el interés de los alumnos sobre la temática a tratar. En estas sesiones se busca que los alumnos conozcan y diferencien las acciones que pueden desencadenar en una situación de acoso escolar, que empaticen con los demás poniéndose en el lugar del acosador pero especialmente en el de la víctima, que sepan cómo actuar frente a indicios de *bullying* y que eviten que éste surja, fomentando y favoreciendo un buen ambiente en las aulas, el trabajo en equipo y sobre todo, concienciando y sensibilizando de las consecuencias que puede acarrear sufrir este tipo de acoso.

En segundo lugar, en cuanto al **ámbito personal**, una de los inconvenientes encontrados a la hora de llevar a cabo este trabajo ha sido la dificultad de contactar con los profesionales del ámbito educativo, en un primer momento se logró contactar con cuatro Trabajadoras Sociales de los Equipos de Orientación Educativa en Convivencia Escolar de Zaragoza, de estas solo se ha obtenido respuesta eficaz por parte de

dos, a las cuales estamos muy agradecidas, ya que su información ha sido de gran importancia para poder elaborar el diagnóstico previo y diseñar correctamente el proyecto.

Cabe destacar la complejidad de elaborar un proyecto de intervención, este proceso era desconocido para nosotras y en ocasiones nos ha resultado difícil encaminarlo para lograr los objetivos propuestos.

En cuanto a la creación del proyecto, uno de los aspectos que nos ha resultado más complejo es la dificultad de organizar una serie de actividades para dar respuesta a los objetivos del proyecto, se han diseñado 11 sesiones con 10 actividades, estas actividades están dirigidas tanto a los alumnos, como a los profesores y a los padres de los menores. Se realizan de manera separada entre padres e hijos para favorecer la participación de ambos, ya que en ocasiones, en estas edades los menores se muestran reacios a participar junto con los padres. Se ha propuesto realizarlas dentro del horario escolar para favorecer la asistencia y participación de los menores, en el caso de los padres, se realiza en horario de tardes para intentar favorecer la conciliación laboral con la asistencia a dichas sesiones.

Para finalizar este apartado, cabe destacar que la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha sido una experiencia enriquecedora para ambas, como se ha comentado al inicio de este punto, se ha llevado a cabo un doble trabajo, en el que se ha realizado una investigación social y diagnóstica que posteriormente ha sido aplicada en forma de proyecto de intervención.

Con este trabajo se han logrado combinar dos ámbitos de gran interés, estos son el ámbito escolar, la infancia, el trato con menores y por supuesto, el Trabajo Social.

Por último, cabe destacar que mediante la realización de este trabajo se ha logrado aplicar la mayoría de conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del Grado de Trabajo Social, por ello, a continuación se van a enumerar las asignaturas que han tenido mayor relevancia a la hora de elaborar este trabajo:

- En primer lugar, se han utilizado los conocimientos adquiridos en la asignatura de Conceptos, Teorías y Métodos de la cual se han extraído los modelos de intervención en trabajo social.
- En segundo lugar, la asignatura de Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social nos ha permitido conocer los rasgos más característicos de la etapa de la Preadolescencia.
- En tercer lugar, también se ha hecho uso de las asignaturas de Habilidades sociales y de comunicación, las cuales han sido de gran utilidad para el diseño de las actividades (las sesiones tienen como objetivo el desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación de los alumnos).
- En cuarto lugar, se ha hecho un gran uso de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Métodos y Técnicas de investigación cualitativa aplicados a Trabajo Social, la cual ha sido de gran utilidad para diseñar los instrumentos necesarios para la elaboración de la investigación previa al diseño del proyecto.
- Por último lugar, la asignatura más importante en cuanto a contenido relacionado con el trabajo ha sido la de Diseño de Proyectos Sociales, la cual nos ha dado pautas para estructurar, diseñar y elaborar correctamente el proyecto.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Alan (30 de agosto de 2009). Características del Preadolescente. Desarrollo del Adolescente. Recuperado el 13 de abril de 2018 de <http://educacionysudesarrollo.blogspot.com/2009/08/caracteristicas-del-preadolescente-y.htm>

Amavizca, G. (24 de agosto de 2009). Características del Preadolescente y Adolescente. LCE Desarrollo del Niño. Recuperado el 13 de abril de 2018 de:
http://lcedesarrollodelnino.blogspot.com/2009/08/caracteristicas-del-preadolescente-y_4254.html

Alemany, Carlos. (1995) *El difícil arte de escuchar: un arte complejo*. Sal Terrae, enero 1995, 55-65.

Asesoría de Convivencia para conflictos graves en la convivencia escolar. *Gobierno de Aragón*. Recuperado el 5 de abril de 2018 de <http://innovacioneducativa.aragon.es/asesoria-de-convivencia-para-conflictos-graves-en-la-convivencia-escolar/>

Avilés Martínez, J. M. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú, D. L.

Barri Vitero, F. (2013). Acoso escolar o Bullying: guía imprescindible de prevención e intervención. Tarragona: Altaria, D. L.

Borrador de orden de la consejera de educación, cultura y deporte por la que se regula la red integrada de orientación educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Aragón. *Gobierno de Aragón*. 2017.

Chuliá, F. (2018). 10 vídeos para educar a los niños en la prevención del bullying. Elportaldelhombre.com. Recuperado el 10 de mayo de 2018 de <http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/941-10-videos-para-educar-a-los-ninos-en-la-prevencion-del-bullying>

Coronado Hijón, A. (2010). *Orientación e intervención familiar en el contexto educativo desde el enfoque ecosistémico*. UNED.

Datos Provisionales del Padrón Municipal (2017). *Ayuntamiento de Zaragoza*. Recuperado el 10 de abril de 2018 de <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/11452>

. Google. Recuperado el 10 de junio de 2018 de:

https://www.google.es/search?biw=1366&bih=662&tbs=isch&sa=1&ei=8X4rW5XWDKWYgAb40YewAw&q=BULLYING&oq=BULLYING&gs_l=img.3..35i39k1l2j0j0i67k1l6j0.2010.4452.0.4556.11.10.1.0.0.220.1001.0j6j1.7.0....0...1c.1.64.img..3.8.1006.0..0i10k1.0.AjZp-1z_OXE

Libro Blanco. Título de Grado en Trabajo Social. Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación. Recuperado el 15 de mayo de 2018 de http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbsocial_def.pdf

Quintero, Á. M. (2003). Trabajo Social y procesos familiares. Buenos Aires: Lumen Argentina.

Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

Ortega, R. (1998) Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales. *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Ortega Ruiz, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza, D.L. 2010.

Palomero, J. E. (2012). El bullying y sus raíces. Recuperado el 15 de marzo de 2018 de <http://aufop.blogspot.com.es/>

Pincus, A., & Minahan, A. (1973). La Práctica del Trabajo Social: modelo y método. Michigan: F. E. Peacock.

Piñuel, I y Oñate, A (2007). *Mobbing Escolar: Violencia y Acoso psicológico contra los niños*. Barcelona. CEAC.

Proyecto Educativo del Centro. Recuperado el 15 de marzo de 2018 de <http://cpmonzar.educa.aragon.es/sitio/userfiles/downloads/PEC.pdf>

Rodríguez Espinar, S. (1992). Orientación y Reforma: El reto de la investigación por programas. *Revista de Teoría, Investigación y Práctica educativa*. ISSN 1130-5371. Nº 5, pág. 27-48.

Sánchez Aneas, A. (2009). Acoso escolar y convivencia en las aulas: manual de prevención e intervención. [1^a ed.]

Serrano, Á. I. (2006). Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel, 2006.

Simoes, S. y Hernández, T (2014). Acoso escolar. Tipos, factores de riesgo, prevención y actuación. Logoss

Taylor, S. Y Bogdan, R. (1992) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós. Pág. 100 -132.

Trianae Torres, M. V., Morena Fernández, M. I., & Muñoz Sánchez, A. M. (1999). Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar. Archidona: Aljibe, D.L.

Vasilachis, I. (Coord) (2006) "La investigación cualitativa". *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Pág. 23-64.

Viscarret Garro, J. J. (2007). Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.

Voors, W. (2005). Bullying: el acoso escolar: el libro que todos los padres deben conocer. Barcelona: Oniro, D. L.

I Plan Integral contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón 2016-2018. ORDEN ECD/715/2016, de 9 de mayo, *Boletín Oficial de Aragón*. Núm. 137 de 18/07/2016.

8. ANEXOS

Anexo 1: Entrevista a las Trabajadoras Sociales

1. ¿Nos pueden explicar cómo se organizan geográficamente los trabajadores sociales en el ámbito escolar, qué zonas abarca, barrios, colegios (número de colegios en cada barrio, no es necesario el nombre)?
2. ¿El *bullying* es un tema con el que tratan frecuentemente? ¿Con qué frecuencia?
3. ¿Creen que todas las personas tienen la misma percepción de lo que es *el bullying*?
4. En general, ¿cuándo se considera en un colegio que es un tema de *bullying*?
5. ¿Cuál es el protocolo de actuación que se lleva a cabo desde el colegio cuando se detecta un caso de *bullying*?
6. ¿Conocen algún caso reciente que se haya dado en alguno de los colegios que visitas?
7. ¿Cuál es el papel que tienen que desempeñar un trabajador social en una situación de acoso escolar? ¿Cuál es el papel del resto de profesionales (profesores, educadores, psicólogos, asociaciones de padres)? explicar brevemente.
8. ¿Creen que falta algo en los colegios para lograr una detección más temprana y una mejor intervención respecto al *bullying*?
9. ¿Consideran que ha habido avances/retrocesos respecto al *bullying* desde tu experiencia? Es decir, si ha habido más o menos casos, y si hay más medios para poder llevar a cabo una mejor intervención. Cuáles son esos medios.
10. ¿A qué edades consideran que se debe comenzar a hablar sobre este tema para evitar su aparición, a qué edades es más difícil que nos chicos colaboren?
11. ¿Qué recursos, campañas, programas, servicios conocen que actúen ayudando a niños que sufren *bullying*? ¿Quiénes lo promueven (asociaciones, colegios, AMPA, medios de comunicación)?
12. ¿Qué es lo que hacen los profesores cuando se detecta un caso de acoso escolar? ¿Qué es lo que se hace con el acosador y con el acosado?
13. ¿Cuál sería tu actuación ideal como trabajadora social para enfrentarse al acoso escolar?
14. ¿Crees que los padres conocen y están informados sobre este problema? ¿Y los niños? ¿Habéis notado una mejoría desde el aumento de información sobre esta problemática?
15. ¿Habéis realizado alguna actividad con relación al acoso escolar en los colegios en los que trabajáis? ¿Qué actividades propondrías para tratar este tema con los menores?

Anexo 2: Marco Legislativo

Nivel europeo

- Organización de las Naciones Unidas. Declaración universal de los derechos humanos. Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.
- Consejo europeo. Conclusiones del Consejo sobre la promoción y protección de los derechos del niño. 2017

Nivel estatal

- Constitución española de 1978
- Ley 27/2005 del 30 de noviembre de Fomento de la educación y la cultura de la paz
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Orden ECI/1864/2006 de 26 de mayo por la que se crean los premios de carácter nacional para el fomento de la convivencia escolar, se establecen las bases reguladoras específicas y se convoca el concurso nacional de buenas prácticas de convivencia para el año 2006
- Real decreto 275/2007 del 23 de febrero por el que se crea el observatorio estatal de la convivencia escolar.

Nivel autonómico

- Ley 12/2001 del 2 de julio de la infancia y la adolescencia en Aragón
- Resolución de 6 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección de Educación para el Curso 2017/2018.
- Decreto 32/2018, de 20 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Borrador de orden de la consejera de educación, cultura y deporte por la que se regula la red integrada de orientación educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Aragón (2017)

Nivel local

- Reglamentos de régimen interno
- Orden de 28 de enero de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la Asesoría de Convivencia escolar
- ORDEN ECD/715/2016, de 9 de mayo, por la que se aprueba el I Plan Integral contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón 2016-2018.
- Protocolo de actuación miguel catalán
- Protocolos de actuación ante un conflicto grave con violencia entre alumnos del gobierno de Aragón

Anexo 3: Cuestionario 1: Evaluación inicial sobre los conocimientos del *Bullying*.

1. ¿Qué crees que es el *Bullying*?
2. ¿En qué lugares puede hacerse *Bullying*?
3. ¿Cuáles crees que son los motivos por los que se hace *Bullying*?
4. ¿Cómo actuarías en el caso de que vieras que le están haciendo daño a alguien?
5. ¿Qué crees que vamos a hacer durante estas clases? ¿Qué te gustaría que hicieramos?

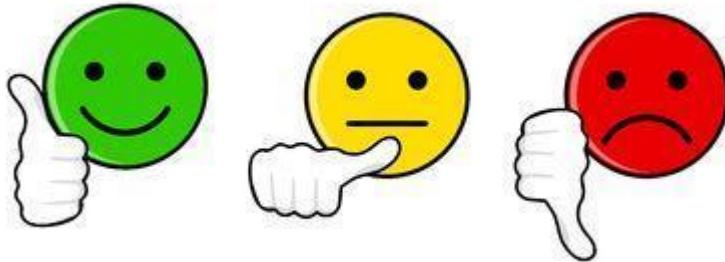
Anexo 4: Tarjetas de Colores para Evaluar la satisfacción.



Anexo 5: Cuestionario y caritas para Evaluar la satisfacción.

Cuestionario para la sesión final:

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las sesiones? ¿Y lo que menos?
2. ¿Qué cambiarías o añadirías?
3. ¿Habéis visto útil este Proyecto? Explica por qué.



Anexo 6: Actividad 4: *Rol Playing* Discapacitados:

Atacar:

- Búrlate de él/ella.
- Hazle gestos, caras raras a sus espaldas buscando que los demás se rían.
- Dificulta su paso.
- Empújale suavemente, pero repetidas veces, para conseguir molestarle.
- Insulta, intimida.
- Habla mal de él/ella al resto de compañeros.

Defender:

- Ayúdale a moverse, guía.
- Ignora al que está burlándose de él, no le des atención, es lo que quiere.
- Posicionarse de espaldas al que se burla para que vea que no es el centro de atención.
- Pedirle por favor al que esté atacando que deje de hacerlo, está molestando. No hace gracia.
- Apartarlos de donde está el que ataca, dar a entender que no os importa.
- Si sigue así, avisar al profesorado.

Anexo 7: Actividad 5: Semáforo

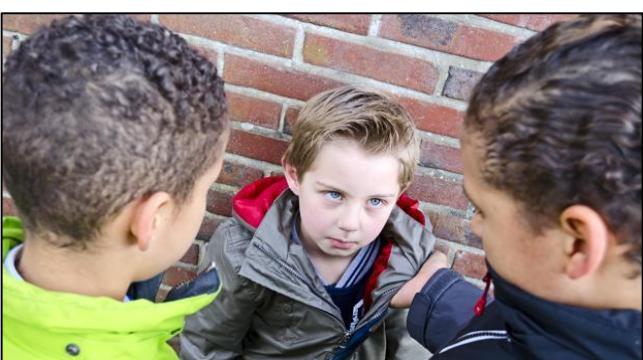
7.1. Afirmaciones sobre si es o no *bullying*.

- Por un día que me chinche en clase no pasa nada.
- Lleva cuatro días pidiéndome el almuerzo.
- No me deja tranquilo/a en clase.
- Cada vez que me ve por los pasillos me empuja
- Se ríe de mí delante de todos
- Me pego el otro día al salir del recreo.
- Siempre va con sus amigos y me siguen hasta casa insultándome.
- Se mete conmigo y con mis amigos, me han dejado solo/a.
- Se ríe de todo lo que hago yo y mi familia.
- En clase siempre me tira a mí las pelotas de papel, aunque yo se lo devuelvo, estamos jugando.
- Ya van tres días que me pega collejas cada vez que paso por su lado
- Se mete con mi físico (peso, altura, color)

- Al principio me hacía gracia este “juego” pero estoy empezando a cansarme, siempre se meten conmigo sin razón.

7.2 Imágenes





Anexo 8: Actividad 6: Vigilando el patio.



Anexo 9: Actividad 7: Practicando la Asertividad:

Qué harías sí...:

- Qué harías si te toca hacer un trabajo con la persona que menos hablas de tu clase.
- Qué harías si te toca hacer un trabajo con alguien que te cae mal
- Qué harías si se te cuelan en la fila
- Qué harías si se te copian los deberes y te enteras más tarde.
- Qué harías si te pidieran el almuerzo todos los días
- Qué harías si se metieran contigo varias veces.
- Qué harías si se metieran con tu manera de vestir.
- Qué harías si vieras que se están metiendo con tu amigo/amiga
- Qué harías si haces un trabajo en parejas y te toca hacerlo a tí solo/a porque tu compañero/a no te ayuda.
- Qué harías si se están metiendo con la persona que te cae mal de clase.

Fotos de *bullying* entre compañeros. Situaciones con los padres.



